



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Facultad de Educación

“SISTEMATIZACIÓN DE UNA EXPERIENCIA ENMARCADA DESDE EL MODELO DE
EVALUACIÓN CIPP, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CHAPARRAL DE
GUARNE – ANTIOQUIA”.

TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN
EDUCACIÓN

ÓMAR FELIPE LÓPEZ NOREÑA

ASESOR

BERNARDO RESTREPO GÓMEZ

DATOS GENERALES

TITULO DEL PROYECTO:

“El Proyecto Educativo Institucional, sistematización de una experiencia enmarcada desde el modelo de Evaluación CIPP, en la Institución Educativa Rural Chaparral de Guarne – Antioquia”.

- a. *Nombre del estudiante:* Ómar Felipe López Noreña.
- b. *Nombre del asesor:* Bernardo Restrepo Gómez.
- c. *Línea de Formación:* Gestión, Evaluación y Calidad.

RESUMEN

El presente informe dará cuenta de la investigación que se ocupó de evaluar el PEI (Proyecto Educativo Institucional) de la Institución Educativa Rural Chaparral del municipio de Guarne en Antioquia. Buscando responder a la pregunta: ¿Cuál es la funcionalidad e incidencia que viene teniendo el Proyecto Educativo Institucional?, a partir de una mirada que desde la teoría sistémica, evalúa su condición actual, en lo que respecta a: contexto, insumos, procesos y productos según lo plantea la teoría de Daniel Stufflebeam. De esta manera, a partir una propuesta metodológica de corte mixto, se obtiene información de las diferentes fuentes: padres, estudiantes y docentes, desde diferentes técnicas como: entrevistas, encuestas, escalas de satisfacción tipo Likert y pautas de análisis de contenido; develando hallazgos positivos en lo que respecta a la pertinencia del PEI, ambiente escolar, planeación, mejora del nivel académico, y otros a mejorar como la necesidad de espacios idóneos, la participación de padres de familia y de los estudiantes en el proceso de construcción, seguimiento y evaluación del PEI; no existen seguimientos y evaluaciones a los procesos, además de la no existencia de una estrategia para gestión de recursos, que potencien y mejoren los recursos físicos y tecnológicos, además de que no hay un seguimiento efectivo a los egresados. Es así que a partir de estos hallazgos se dejan una serie de recomendaciones que se esperan que contribuyan a la mejora de la Institución Educativa desde todas sus dimensiones.

Palabras claves: Proyecto Educativo Institucional, evaluación, teoría sistémica, gestión, calidad.

Keywords: Institutional Educational Project, evaluation, systems theory, management, quality.

TABLA DE CONTENIDO

DATOS GENERALES	ii
RESUMEN	iii
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:	1
1.1. Antecedentes y situación.	1
1.2. Formulación del problema de investigación.....	5
1.3. Justificación de la investigación:	6
1.4. Objetivos de la investigación.....	8
1.4.1. objetivo general.....	8
1.4.2. objetivos específicos:	8
CAPITULO 2: MARCO TEORICO.....	9
2.1 Estado del arte.	9
2.1.1. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES: CONCEPCIONES Y ESTUDIOS EN EL CAMPO EDUCATIVO	9
2.1.2. CONCEPCIONES SOBRE CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EN COLOMBIA.....	17
2.1.3. GESTIÓN: Una Mirada Histórica, Normativa Y Participativa En La Construcción Del PEI.....	20
2.1.3.1. Referente histórico.....	21
2.1.3.2. Fundamento histórico.....	25
2.1.3.3. Estructuración del proyecto educativo institucional.....	28
2.1.3.4. Elementos del PEI.....	30
2.2. Marco referencial:.....	34
2.2.1. ¿cómo evaluar los Proyectos Educativos Institucionales?	34
2.2.1.1. Perspectiva y enfoque de la evaluación de programas sociales y modelo CIPP.....	35
2.2.1.2. El PEI como referente de calidad.....	41
2.2.1.2.1. Fines de la educación.....	45
2.2.1.2.2. Objetivos comunes de todos los niveles.....	46
2.2.1.3. Referente de gestión: una mirada a la gestión del Proyecto Educativo Institucional, en la Institución Educativa Rural Chaparral.....	47



CAPITULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION	52
3.1 Enfoque y diseño de investigación:	52
3.1.1 Enfoque: cuali-cuantitativo.	52
3.1.2 Tipo de investigación: Investigación Evaluativa.	53
3.2. Unidad de análisis.....	54
3.2.1. Población de estudio:	54
3.2.2. Selección de la Muestra:	54
3.2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información:.....	55
3.2.4. Validez de los instrumentos de recolección de la información:.....	57
3.3. Categorías anticipatorias:	58
3.3.1. Contexto:	58
3.3.2. Insumos:	58
3.2.3. Procesos:.....	59
3.2.4. Productos:.....	59
CAPÍTULO 4: HALLAZGOS.....	60
4.1. Análisis de los datos.	60
4.1.1. Entrevistas.	60
4.1.2. Pautas de análisis de contenido.	61
4.1.3. Encuesta	61
4.1.4. Escalas Likert.	61
4.1.4.1. Escala Likert docentes.....	62
4.1.4.2. Escala Likert estudiaentes.....	63
4.1.4.3. Escala Likert Padres de familia.	65
4.1.5. Tablas y figuras de estadística secundarias.	66
4.2. Análisis categorial.	67
4.2.1. Evaluación de la pertinencia social del PEI frente al clima organizacional.....	67
4.2.1.1. Externo: condiciones sociodemográficas.....	67
4.2.1.2. Interno: ambiente escolar.....	67
4.2.1.3. Diagnóstico institucional:.....	69
4.2.1.4. Clima institucional.....	69



4.2.2. Evaluación desde los insumos del PEI en términos de su filosofía institucional y sus propuestas pedagógica, de gestión, de proyección a la comunidad y de cualificación docente.	71
4.2.2.1. Planificación de PEI.....	71
4.2.2.2. Gobierno escolar.....	71
4.2.2.3. Administración de los recursos financieros.....	72
4.2.2.4. Administración de la planta física.....	72
4.2.2.5. Recursos físicos y tecnológicos.....	73
4.2.3. Evaluación de los procesos de desarrollo del PEI, en términos de la gestión directiva, financiera, académico- pedagógica y comunitaria.	73
4.2.3.2. Seguimiento académico.....	74
4.2.3.3. Autoevaluación institucional.....	75
4.2.3.4. Planes de mejoramiento: (análisis de planes de mejoramiento MEN).....	75
4.2.4. Evaluación de los productos del PEI en términos de resultados en los planes de mejoramiento de la gestión directiva, administrativa financiera, académico pedagógica, comunitaria (pruebas, planes de mejoramiento- autoevaluación institucional)	75
4.2.4.1. Rendimiento académico.....	76
4.2.4.2. Seguimiento a la repitencia escolar y deserción.....	79
4.2.4.3. Seguimiento a egresados.....	79
4.2.4.4. Evaluación y seguimiento al talento humano.....	79
4.2.4.5. Relación escuela - comunidad.....	80
4.3. Conclusiones.....	81
4.3.1. Pertinencia social del PEI frente al clima organizacional.	81
4.3.2. Insumos del PEI en términos de su filosofía institucional y sus propuestas pedagógica, de gestión, de proyección a la comunidad y de cualificación docente.....	81
4.3.3. Procesos de desarrollo del PEI, en términos de la gestión directiva, financiera, académico- pedagógicos y comunitarios.....	82
4.3.4. Productos del PEI en términos de resultados en los planes de mejoramiento de la gestión directiva, administrativa financiera, académico pedagógica, comunitaria (pruebas, planes de mejoramiento- autoevaluación institucional).	83



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

Facultad de Educación

4.4. Recomendaciones	84
BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXOS	89



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

1.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN.

En los últimos 20 años, la calidad de la educación en Colombia viene siendo un tema polémico; esto debido a los resultados obtenidos en diferentes evaluaciones internas y externas. A nivel interno con la aplicación de las pruebas SABER en los grados tercero, quinto, noveno y undécimo, los índices de los últimos 6 años evidencian que los estudiantes no logran los aprendizajes mínimos señalados en el currículo de una educación basada en el desarrollo de competencias.

De igual forma, en las evaluaciones externas que viene participando Colombia como pruebas PISA, los resultados evidencian que estaríamos lejos de un sistema educativo de calidad planteado en los parámetros de la OCDE, ya que los estudiantes evaluados, presentaron bajos desempeños en los conocimientos, capacidades y destrezas para comprender un texto y resolver problemas cotidianos relacionados con las áreas de: matemáticas, lenguaje y ciencias naturales.

Retomando los últimos informes de evaluación externa a la institución, proporcionado desde las pruebas censales SABER 2014, discriminando promedios por niveles 3°, 5°, 9° y 11°, las instituciones educativas del país en una escala de valores de 1,00 – 5,00 donde 5,00 es el promedio más alto, los resultados en pruebas SABER en Colombia, en lo que respecta al área de matemáticas y lenguaje por cada ciclo: básica primaria, secundaria y media, a nivel nacional solo se supera en tercero el 3.20 %, en quinto el 3,08% y en noveno el 2, 94%.

Referente al grado 11°, retomando los resultados de matemáticas y lenguaje de las pruebas ICFES, en una escala de 1 a 10,0 donde 10,0 es lo más alto, el promedio nacional es de 4,95%, por lo que se infiere a partir de estos resultados, que los estudiantes no logran adquirir los

aprendizajes mínimos, señalados desde el currículo de una educación basada en el desarrollo de competencias.

Referente a los resultados obtenidos por el país en las pruebas PISA para el año 2012, Colombia se ubica en el puesto 61 de 65 por debajo de países del continente como Brasil y Chile.

Ahora bien, en lo que respecta a los resultados de la *Institución Educativa Rural Chaparral*, tomando como referente la información proporcionada por el Ministerio de Educación Nacional a través del índice sintético de calidad, que corresponde al componente de progreso que está ligado a los resultados de pruebas SABER 2014 en todos sus niveles, el colegio fue calificado en un nivel promedio de 5,98 sobre una escala de valores del 1 al 10.

A partir de esta radiografía sobre calidad, basada en el indicador de resultados en pruebas SABER Y PISA que siempre han puesto la educación en Colombia por debajo de los logros esperados en su política educativa, se han venido gestando disímiles propuestas para elevar los índices de calidad en el país; sin embargo, pocas de estas, se han orientado hacia el fortalecimiento de sus cimientos desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI), mencionada herramienta es creada a partir de la ley General de Educación, con el propósito de alcanzar la formación integral del educando.

Planteamientos realizados desde la ANUIES afirman que la gestión del Proyecto Educativo Institucional en los establecimientos educativos, está garantizada si esta construcción se da desde la consistencia de sus diagnósticos y evaluaciones, lo atinado de sus objetivos, el compromiso de sus integrantes alrededor de ellos, la eficiencia en cuanto al manejo de recursos, y otros elementos similares de naturaleza organizacional, que inciden de manera decisiva en la calidad con que se realizan las funciones sustantivas (ANUIES, 2.000)

El proceso de acreditación surge a partir de la búsqueda de la calidad, esta tiene su origen en la constitución de 1991, y esta es fundamentada por medio de la acreditación de la educación superior desde el CNA (consejo nacional de acreditación) y para la educación básica y media, con el CAESNS (consejo de acreditación de escuelas normales) que existe desde 1998 hasta el año 2002.

La evaluación es entonces una premisa fundamental de la acreditación, se busca que a partir de un proceso riguroso se revise cada uno de los procesos que conforman una institución y su propuesta formativa.

Desde esta perspectiva la evaluación requiere considerarse no solo desde los resultados sino desde sus procesos, y qué mejor herramienta que volver la mirada sobre el PEI un insumo construido por las comunidades educativas sobre la lectura de sus contextos, pertinencia con la identidad cultural y la territorialidad; con un enfoque que derive de educación centrada en el desarrollo del pensamiento, una formación humanizante, puesta al servicio de todos, que vuelva la mirada sobre la justicia social, la equidad, la democracia y la condición humana; donde el producto sea una construcción colectiva, para que la comunidad educativa logre procesos reflexivos de sí misma que redunden en una mejor calidad de vida a partir de la resolución de sus verdaderas necesidades.

Ahora bien, por la incidencia de estos procesos de calidad de la educación basada en resultados y la naturaleza del PEI, consagrada en la ley general de Educación queda muy poco; la escuela ha ido transformando su función y lo que antes prevalecía en la construcción permanente de los proyectos educativos institucionales; ahora su papel, se ha centrado en la elaboración de planes de mejoramiento institucional que desbordan la primacía de incrementar los resultados de pruebas, haciendo que la escuela se desdibuje en el propósito de una educación, cuyo punto de

partida sea la lectura de su contexto y termina reflejando una preocupación por rendir en los resultados de pruebas de evaluación externa.

El proyecto educativo institucional fue creado como una instancia escolar para articular las políticas educativas, las necesidades de los estudiantes y las especificidades del contexto. Lejos se encuentran los establecimientos educativos de este propósito, cuando lo que se observa en la actualidad son Proyectos Educativos que se vienen gestionando, desde la influencia de las leyes y decretos del Ministerio de Educación Nacional que aún, sin ser comprendidos a cabalidad por la comunidad educativa, se instauran como principios de la acción educativa en la escuela alejándose de las necesidades, expectativas y realidades de los estudiantes y de la misma autonomía escolar, de allí que, el concepto de calidad solo se refleje en el texto escrito.

En consecuencia, lecturas previas en sesiones de trabajo realizadas al interior del Establecimiento Educativo sobre el PEI, reflejan un texto de PEI difuso entre conceptos provenientes de corrientes, enfoques, tendencias y políticas públicas que los actores de la comunidad educativa en ocasiones poco comprenden, se desarrollan discursivamente en un texto poco claro y difuso, para dar a comprender el papel que desempeña la escuela y puntualizar el tipo de ciudadano que se pretende formar.

Por lo que es vital para el fortalecimiento de la educación de hoy evaluar la funcionalidad que están teniendo los PEI en la escuela, es decir, caben cuestionamientos como los siguientes: ¿están contruidos, se conocen, se evalúan y se reestructuran desde qué punto, el exigido por la norma o el que nace de la realidad institucional?, también si: ¿están apoyados en los fines de la educación y en la ley 115 del 1994?, es así que, es primordial fijar su correspondencia con los propósitos y fines que se persiguen en una educación básica y media de alta calidad.

La evaluación del Proyecto Educativo Institucional de la *Institución Educativa Rural Chaparral*, se abordó desde el modelo CIPP que identifica cuatro tipos de evaluación:

a) la evaluación de contexto, que incluye la identificación de problemas y necesidades, así como el análisis de los elementos relevantes al entorno del establecimiento educativo.

b) la evaluación de insumos, que involucra la revisión de las propuestas directiva, académica, administrativa y comunitaria así como planes y estrategias desarrolladas para lograr las metas y objetivos del PEI.

c) la evaluación de proceso, donde se recolectan datos evaluativos desde la puesta en funcionamiento del PEI y así identificar cualquier defecto en el plan procesal.

d) la evaluación del producto, que intenta medir e interpretar los logros producidos desde el PEI durante los años 2010 - 2014 en su desarrollo, recopilando información acerca de los resultados y su relación con los objetivos preestablecidos, estableciendo relación entre la aplicación del PEI y el mejoramiento de dichos resultados en el tiempo.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

En la evaluación de la educación actual, es necesario disminuir el sesgo y ampliar la mirada desde disímiles connotaciones al significado de una educación de calidad. Se requiere superar el solo instrumentalismo de las pruebas externas e internas, y cimentar nuevos estudios como la valoración y el sentido del Proyecto Educativo Institucional en la escuela.

Esta nueva visión, nos ha puesto la tarea de evaluar ¿Cuál es la funcionalidad e incidencia que viene teniendo el Proyecto Educativo Institucional desde su contexto, insumos, procesos y productos, en los procesos formativos de la *Institución Educativa Rural Chaparral*?

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

En gestión, calidad y evaluación, los establecimientos educativos requieren desarrollar una gran tarea: intervenir cuidadosamente en los procesos de administración y organización escolar.

La evaluación constante y la resignificación de sus Proyectos Educativos Institucionales requieren revisión y ajustes permanentemente, adheridos a las políticas actuales, pero sin olvidar los fines y principios que constituyen su naturaleza, en la defensa de una organización escolar abierta, democrática y dinámica que garantice el ejercicio de los derechos y que se posicione en un banco de oportunidades para acceder a una educación justa equitativa y moderna.

La necesidad de la formulación de un Proyecto Educativo Institucional surge a partir de la expedición de la ley general de educación 115, en su artículo 73 el cual dice:

Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos. (Congreso de la República de Colombia. 1994a. p, 16)

En este sentido, el presente trabajo buscó evaluar la funcionalidad que presenta el PEI, de acuerdo con lo estipulado en la ley 115, esperando encontrar que los Establecimientos Educativos hayan asumido la tarea y que a la fecha, se pueda vislumbrar un PEI que ha sido construido, socializado y apropiado por la comunidad educativa desde sus fundamentos y principios, además, que viene resignificándose continuamente desde la normatividad vigente.

La realización de la evaluación del PEI en la *Institución Educativa Rural Chaparral*, tiene como finalidad servir de insumo para fortalecer la elaboración de los planes de mejoramiento que puedan reflejar una mirada más integral e incluyente del concepto de calidad de la educación.

Desde este fundamento, en el que se sustenta la investigación evaluativa, se requiere evaluar el PEI desde su contextualización y pertinencia con el contexto, sus insumos, que reflejan los cimientos en tanto filosofía institucional, sus propuestas pedagógicas, de gestión, de proyección a la comunidad y de cualificación docente, también lo que responde a los procesos, en tanto el seguimiento a las gestiones directiva, financiera, académica y comunitaria y por último, evaluar los productos del PEI en términos de resultados y en los planes de mejoramiento y de Autoevaluación Institucional.

Para el logro de los objetivos se requiere que los directivos docentes, docentes y comunidad educativa en general, se den la oportunidad de participar abiertamente de la investigación. Es hora de posicionar la discusión sobre Educación de calidad en la escuela, retomando la evaluación permanente y el empoderamiento docente como sujeto crítico de procesos de transformación locales y continuados, de manera que cualquier tipo de compromiso con un cambio surja de la necesidad y la construcción colectiva, más allá de la exigencia de políticas externas, de esta forma, la educación de hoy, podría encarar la humanización de las personas y fortalecer su compromiso y cuidado del entorno, acogiendo estrategias significativas para cada individuo. El camino no es fácil, implica luchas, esfuerzos, obstáculos; pero también, la satisfacción de intentar cambios que transforman y generan la posibilidad de construir un mejor futuro.

Para la institución educativa, la evaluación de su Proyecto Educativo Institucional más allá de reconocérsele su funcionalidad en la escuela, se convierte en un objeto de estudio, para, confrontar, reflexionar y cuestionar las políticas, proyectos, planes, estrategias, modelos pedagógicos y metodologías, que guían el devenir y el quehacer educativo.

Finalmente, se espera que a partir de los resultados obtenidos, los docentes puedan constatar la realidad de la práctica educativa liderada por ellos, con los ideales establecidos desde el sistema educativo colombiano, y plasmados en documentos institucionales como políticas, objetivos, misión, visión, dentro del Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento Educativo.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

- Evaluar el Proyecto Educativo Institucional en el período 2010 - 2014 desde el modelo CIPP (contexto, insumos, procesos y productos) en la I. E. R. Chaparral de Guarne - Antioquia.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Evaluar la pertinencia social del PEI frente al clima organizacional.
- Evaluar los insumos del PEI en términos de su filosofía institucional y sus propuestas: pedagógica, de gestión, de proyección a la comunidad y de cualificación docente.
- Evaluar los procesos de desarrollo del PEI, en términos de la gestión directiva, financiera, académico- pedagógicos y comunitarios.
- Evaluar el producto del PEI en términos de resultados en los planes de mejoramiento de la gestión directiva, administrativa financiera, académico pedagógica, comunitaria (pruebas, planes de mejoramiento- autoevaluación institucional)

CAPITULO 2: MARCO TEORICO

2.1 ESTADO DEL ARTE.

2.1.1. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES: CONCEPCIONES Y ESTUDIOS EN EL CAMPO EDUCATIVO

El término evaluación es una palabra muy amplia, abarca una gran cantidad de acciones. Se evoca la evaluación en múltiples escenarios, esta puede ir desde el simple acto de la realización de una tarea, como también al seguimiento del más complejo programa.

Algunos de los programas que son objeto de evaluación son: la evaluación de la calidad de la educación, del clima organizacional, del material didáctico, del mercado potencial de un producto o del funcionamiento de diferentes programas, proyectos o instituciones.

La importancia de la evaluación se da solo a partir de los años sesenta, es desde esta década, que empieza a cobrar una gran importancia para los diferentes espacios de la vida en el mundo de hoy, ocupando así, lugares importantes en informes, proyectos, libros y monografías. La dificultad no radica entonces, en que se desconozca la evaluación, sino como dicen Stufflebeam y Shinkfield (1993, p. 37) la dificultad es seguir el ritmo de lo que se publica, pues la evaluación se convirtió en una industria y en una profesión.

En este sentido, para dilucidar un poco acerca de las concepciones de evaluación y tratar de correlacionarlo con el tema que a este proyecto investigativo le compete, el cual es evaluar la funcionalidad del Proyecto Educativo Institucional en la Institución Educativa Rural Chaparral durante el período 2010 – 2014, es necesario hacer un breve rastreo por la literatura, exaltando las principales connotaciones que ha tenido la evaluación en el mundo y la forma como ha incursionado en el campo de la educación, precisando especialmente su aporte en la evaluación de programas.

De igual forma, se busca resaltar algunas experiencias investigativas que han girado en torno a la evaluación de programas con el modelo CIPP de Stufflebeam, modelo que se pretende apropiarse en el ejercicio de evaluación del Proyecto Educativo Institucional y retomar desde la literatura, algunas prácticas investigativas ya desarrolladas sobre el objeto en mención.

Para este ejercicio, se esbozaron de forma concisa los principales postulados que se han gestado sobre la evaluación en educación, retomando los planteamientos más relevantes de Coleman, House, Scriven, Lincoln, Stufflebeam, Santos Guerra, entre otros, los cuales han tenido gran injerencia en contenidos sobre evaluación y más específicamente en evaluación de programas educativos.

La evaluación, de una forma general, podemos asumirla como “una actividad orientada a determinar el mérito o valor de alguna cosa” (Fernández, 2001, P. 4) es por lo que se convierte en una actividad propia del ser humano y como tal, siempre se ha realizado y es aplicable en muchos ámbitos del saber humano.

Ahora bien, cuando esta actividad la adjetivamos o calificamos de “educativa” significa que se realiza dentro y para una actividad más amplia: “la educación”. Si consideramos que la educación es un proceso sistemático e intencional, las actividades a su servicio, como en este caso la evaluación, tendrá las mismas características. En sí, lo que para este caso interesa, es la evaluación como actividad sistemática al servicio de la educación.

En palabras de Gimeno (1992), citado por Fernández (2001),

Evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que algunas o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetos educativos, de materiales, de profesores, de programas, etc. reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio relevante para la educación (s.f, p, 4)

La evaluación es, hablando a grandes rasgos, dar valor a algo, pero esta pasa a partir de la década de los años 60^a, como se anotó anteriormente, a convertirse poco a poco en un ente disciplinar.

Baste recordar el fuerte impulso que recibió en los Estados Unidos durante los años sesenta, primero como consecuencia de la aprobación de la Primary and Secondary Education Act en 1965, gracias a una enmienda encaminada a asegurar la evaluación de los programas puestos en práctica en aplicación de la misma; y posteriormente bajo la influencia de los debates generados por la publicación del Informe Coleman, en 1968 (Tiana. 1996. p,2).

Luego y a partir del surgimiento de la necesidad de respuestas objetivas y fiables al sistema educativo de los Estados Unidos, generó una gran disposición de recursos encaminados a la evaluación, lo que propició grandes desarrollos en la formación académica y el desempeño profesional, que poco a poco influiría en otros países.

Es desde la influencia generada en los Estados Unidos con el auge de procesos evaluativos, que se ha visto en aumento gradual la importancia y necesidad hacer seguimiento a todo tipo de actividad. Aunque el objeto principal de la evaluación educativa es el estudiante, cada vez más se diseñan evaluaciones encaminadas a observar e intervenir lo que afecta el proceso educativo, como el programa, el docente, los medios, los contenidos, las experiencias de aprendizaje, la organización escolar, entre otras áreas de la escuela.

Toda esta “explosión” de actos sobre el proceso educativo, ha generado cambios de gran importancia sobre cómo se concibe la práctica educativa, según Tiana parafraseando a House, en el mismo artículo referenciado más arriba, dice que se dan cuatro transformaciones importantes en la evaluación:

En primer lugar, habría que hablar de cambios conceptuales, entre los que el ejemplo paradigmático es la sustitución de nociones monolíticas por otras pluralistas, y el abandono de la idea de una evaluación

libre de valores. En segundo lugar, podemos referirnos a cambios metodológicos, caracterizados por la creciente tendencia a la integración de métodos cuantitativos y cualitativos. En tercer lugar, deben mencionarse los cambios en la utilización de la evaluación, con mayor énfasis en la concepción «iluminativa» que en la instrumental y la insistencia en el carácter político de aquella. En cuarto y último lugar, pueden señalarse algunos cambios estructurales, caracterizados por una creciente inclusión de la evaluación entre los mecanismos de gestión de los sistemas educativos, una ampliación de sus ámbitos de cobertura y una mayor interdisciplinariedad (1996.p, 6).

Según Escudero, Scriven a partir de sus fecundas distinciones terminológicas, amplió significativamente el campo semántico de la evaluación y además clarificó el quehacer evaluativo. “

Scriven señala dos funciones distintas que puede adoptar la evaluación: la formativa y la sumativa. Propone el término de evaluación formativa para calificar aquel proceso de evaluación al servicio de un programa en desarrollo, con objeto de mejorarlo y el término de evaluación sumativa para aquel proceso orientado a comprobar la eficacia del programa y tomar decisiones sobre su continuidad” (2003, P.8).

Además de estas dos funciones de la evaluación según Scriven, el mismo autor citado, referencia una tercera función la cual es la de dar valor, emitir un juicio sobre lo que se está evaluando, lo que comporta una condición intrínseca a la evaluación misma, esta función valorativa, es introducida por Guba y Lincoln en 1989 en Fourth Generation Evaluation, en la que además de analizar la información recolectada, el evaluador también la valorar y la juzga.

Continuando con lo planteado por Escudero (2003) surgen otros modelos que se sostienen más en la toma de decisiones, los más representativos y utilizados son el C.I.P.P. (contexto, input, proceso y producto), propuesto por Stufflebeam y colaboradores y el C.E.S. (toma sus

siglas del Centro de la Universidad de California para el Estudio de la Evaluación) dirigido por Alkin.

Hasta aquí un breve resumen de los modelos de evaluación para esa época, pero, aunque breve, nos permite ubicarnos en los cimientos de la evaluación misma, y poder hacer un recorrido en momentos más actuales para cumplir con el objetivo: tomar una radiografía del estado de la evaluación.

Ahora bien, hablar de evaluación en programas de educación no es un tema nuevo. La evaluación en educación, se dice que es tan antigua como la educación formal misma; en algunos textos se menciona que la evaluación de individuos y programas se evidenció ya en el año 2000 AD, cuando los oficiales chinos aplicaban exámenes en el servicio civil, filósofos y educadores griegos, como Sócrates, utilizaban una evaluación verbal como parte del proceso de aprendizaje.

Mora (2000), hablando de la evaluación en términos de medición, intenta hacer un recorrido desde los inicios de esta:

En Estados Unidos se hizo, entre 1897 y 98, un estudio comparativo sobre la ortografía de 33.000 estudiantes en un amplio sistema escolar. En el mismo país, a comienzos del Siglo XX, Robert Thorndike, –llamado el padre de la MEDICION para determinar las habilidades humanas, mediante el uso de instrumentos llamados TESTS–, fue fundamental en el convencimiento de los educadores sobre la importancia de MEDIR los CAMBIOS en el comportamiento humano mediante el aprendizaje. Dicho movimiento dio origen a la medición del aprendizaje a través de tests elaborados por los mismos docentes o de “test estandarizados” los cuales se comenzaron a utilizar además, como herramientas para la selección de personal en las fuerzas militares y en la industria, en los Estados Unidos. (P, 24)

Oro concepto que se hizo muy popular y que surge en los Estados unidos en la década de 1930, es el denominado “Estudio de los Ocho Años”, éste según Mora (2000), fue liderado por

Ralph Tyler y dice: "... hace referencia a la evaluación como el proceso de comparación de información relativa al comportamiento de los alumnos respecto al aprendizaje, con objetivos definidos en forma específica" (p. 24). Este concepto continúa siendo actual, en tanto se aplica a estudiantes en el proceso formativo formal.

Buscando una claridad en lo que respecta a diferentes posturas referentes a la evaluación educativa, Mora en su módulo de evaluación educativa señala algunos hitos: uno de ellos es que el concepto de evaluación, se entiende como un sinónimo de medición, principalmente en trabajos psicológicos, en los que se busca medir capacidades intelectuales, habilidades, destrezas, actitudes y valores a partir de taxonomías generadas y fundamentadas en investigaciones en el campo de la psicología del conocimiento.

Más adelante, los modelos formalizados se asociaron a los procesos de aprendizaje, configurándose como la forma de medir el rendimiento académico de los estudiantes. "Uno es el caso de las taxonomías propuestas por Benjamín Bloom y su equipo de trabajo, al igual que la generada por Robert Gagné, para mencionar solamente dos. A partir de estas taxonomías se generaron lo que se ha llamado en Colombia y otros países de habla hispana LAS PRUEBAS OBJETIVAS". (Mora. 2000. p, 24)

Escudero (2003) hablando de los dos espacios de aplicación de la evaluación educativa, a saber, la evaluación de los programas y de los aprendizajes escribe:

"Es fácilmente comprensible que las exigencias que plantea la evaluación de programas de una parte, y la evaluación para la toma de decisiones sobre los individuos de otra, conducen a una gran variedad de esquemas evaluativos reales utilizados por profesores, directores, inspectores y administradores públicos. Pero también es cierto que bajo esta diversidad subyacen diferentes concepciones teóricas y metodológicas sobre la evaluación. Diferentes concepciones que han dado lugar a una apertura y pluralidad conceptual en el ámbito de la evaluación en varios sentidos" (p.11).

El mismo autor antes citado en su artículo: “Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación” publicado en la revista RELIEVE, propone como necesario tener en cuenta los cuatro principios fundamentales de Joint Committee, aduciendo que cualquier trabajo de investigación evaluativa debe responder a ellos, estos son:

a) útil, esto es, proporcionar información a tiempo e influir, b) factible, esto es, debe suponer un esfuerzo razonable y debe ser políticamente viable, c) apropiada, adecuada, legítima, esto es, ética y justicia con los implicados, y d) segura y precisa a la hora de ofrecer información y juicios sobre el objeto de la evaluación. Además, la evaluación se ve como una «transdisciplina», pues es aplicable a muchas disciplinas diferentes y a muchos objetos diversos. (Escudero, 2003, p.15)

El mismo Escudero, continua hablando sobre la responsabilidad del evaluador y parafraseando a Stufflebeam, dice: el evaluador, debe regirse por los principios que rigen la sociedad, también debe emitir juicios sobre el objeto evaluado, en tanto calidad y su valor educativo, igualmente debe acompañar a los sujetos implicados, a la hora de interpretar, utilizar la información y que él mismo recove y los juicios por él impartidos, además de utilizar su derecho de hacerse a un lado, por la lucha que se forme y las implicaciones políticas que generen la toma de decisiones. (Escudero, 2003, p.15)

Escudero continúa con Stufflebeam y enumera los criterios básicos por él propuestos para evaluar la educación en una sociedad moderna, los cuales son:

- Las necesidades educativas: ¿la educación que se proporciona cubre las necesidades de los estudiantes y de sus familias en todos los terrenos a la vista de los derechos básicos, en este caso, dentro de una sociedad democrática?

- La equidad: ¿el sistema es justo y equitativo a la hora de proporcionar servicios educativos, el acceso a los mismos, la consecución de metas, el desarrollo de aspiraciones y la cobertura para todos los sectores de la comunidad?
- La factibilidad: ¿Hay la eficiencia en la utilización y distribución de recursos, la adecuación y viabilidad de las normas legales, el compromiso y participación de los implicados y todo lo que hace que el esfuerzo educativo produzca el máximo de frutos posibles?
- La excelencia: ¿se asume como objetivo permanente de búsqueda de la mejora de la calidad, a partir del análisis de las prácticas pasadas y presentes es uno de los fundamentos de la investigación evaluativa? (2003, p, 16)

Ahora bien, en el sentido amplio con el que se ha abordado la evaluación y en aras del objeto de investigación a desarrollar en la presente investigación denominada: “Sistematización de una experiencia enmarcada desde el modelo de evaluación CIPP, en la Institución Educativa Rural Chaparral de Guarne – Antioquia”, es pertinente vincular, en palabras de Fernández:

... sobre todo, evaluación y calidad. Los defensores de los modelos basados en la calidad total han insistido siempre en identificar la evaluación como la estructura básica de los procesos orientados a la calidad. Esos procesos se desarrollan como si fueran círculos progresivos que se van encadenando entre sí: 1) se planea; 2) se ejecuta; 3) se evalúa (aunque ejecución y evaluación no son momentos exactamente consecutivos sino que se solapan parcialmente), 4) se reajusta el proceso. (p.5)

En la literatura existente se pueden valorar algunas experiencias desarrolladas desde el enfoque de evaluación de programas siguiendo el modelo CIPP propuesto por Stufflebeam, Una de esas experiencias investigativas, circunscrita en evaluación educativa, fue realizada por Martha López García (2008). El trabajo efectuado como propuesta para optar al título de doctorado, consistió en la evaluación de “Los Laboratorios Virtuales Aplicados A La Biología En La Enseñanza Secundaria, Una Evaluación Basada En El Modelo “CIPP”

Desde esta experiencia, que buscaba evaluar la importancia de la incorporación de las TICS en los procesos de enseñanza de las ciencias naturales y de la importancia de los software educativos como entornos virtuales de aprendizajes, el modelo CIPP se constituyó en una herramienta muy valiosa en tanto el proyecto más que pretender un registro de datos empíricos sobre resultados académicos con el fin de demostrar el valor formativo de los laboratorios virtuales frente a los presenciales, buscaba conocer, comprender y valorar las circunstancias que condicionan la utilización de estas herramientas, así como en adquirir elementos de juicio que permitan determinar sus beneficios pedagógicos y justificar actuaciones concretas en relación con su incorporación a la actividad docente.

El modelo de evaluación que se apropia en esta investigación es el antes anotado: CIPP, que busca evaluar el contexto, los insumos, los procesos y los productos, buscando según la investigadora, una visión más integradora del objeto de estudio

2.1.2. CONCEPCIONES SOBRE CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EN COLOMBIA.

Hablar de evaluación de la calidad de la educación es un tema complejo, en tanto existe diversidad de significados respecto a la naturaleza del concepto y a la forma como se apropia en el contexto educativo.

Es por ello que para lograr tal propósito debe enfatizarse en primera instancia en la deconstrucción de algunos conceptos relevantes para la investigación, entre ellos: fortalecer la comprensión sobre lo que se entiende por evaluación, lo que se vislumbra como calidad, y las diferencias entre calidad de la educación y educación de calidad, concepciones que han venido modificando su significación dado los nuevos énfasis lexicales, configurados a partir de la

lectura a diversas políticas educativas instauradas en el país para referirse a una educación básica y media de excelencia.

Plantea Vélez (2013) para referirse a la deconstrucción sobre Evaluación que:

Es necesario que se establezca anticipadamente el concepto de evaluación antes de emprender su práctica; esto porque si existe polisemia en su significado, la pluralidad en cuanto a su práctica es mucho más compleja: cada concepto de evaluación puede traer consigo una manera distinta de hacerla: Existen entonces múltiples procesos, técnicas, instrumentos, métodos para sistematizar la información, y determinar los fines de la evaluación. (P.9)

De igual forma, cuando nos referimos a la calidad y la apropiamos en el campo de la educación, es necesario fijar una posición semántica que nos permita tener claridad desde que óptica abordamos el concepto, en tanto la diversidad de connotaciones transmutadas desde otros campos del saber han venido posicionándose con tanta firmeza hoy en las políticas educativas públicas y los poderes políticos, que vienen desplazando la naturaleza y la función social con la cual ha sido pensada la educación.

Así por ejemplo, refiriéndose a “calidad” plantea Jaramillo (2004):

Es preocupante que la noción de calidad se use como expresión genérica para caracterizar la educación, bien sea que se formulen alusiones al bajo rendimiento académico, a la falta de control del servicio, la preparación del profesor, a las deficiencias en la dotación de infraestructura y en servicios de bienestar, entre otros. Por lo dicho, en los últimos veinte años el tema de la calidad de la educación ha tenido uso extendido entre profesionales externos a la educación, en primera instancia, luego entre los educadores e investigadores en educación, así como entre los responsables de los procesos administrativos o de gestión y entre los miembros de las comunidades educativas. (p.3)

De acuerdo con lo planteado por Jaramillo Roldan en su texto “la calidad en la educación” se evidencia que en los últimos cincuenta años para medir la calidad, ha sido perentoria la

formación del personal docente, los contenidos y métodos de enseñanza, la utilización de tecnologías modernas y la investigación educativa.

“En las décadas de los años sesenta y setenta, la discusión avanzó al respecto y pasó por retomar el tema de la investigación, la relación educación-desarrollo y la mención a la idiosincrasia nacional” (Jaramillo, p. 6). Para resaltar los notorios cambios en la constitución del 91 se fueron asociando un nuevo conjunto de variables como: la participación, la autonomía, la investigación y la acreditación, que a su vez se relacionan con el tema de la evaluación; esto último, particularmente con la Ley 30, la Ley 115 de 1994 y los planes decenales de educación 1996-2005 y 2005-2016.

Según Jaramillo, que a su vez cita a Andión en el texto de lectura: “calidad de la educación”, que la educación superior se ha diversificado tanto que se ha transformado en sistemas complejos dinamizados y permeados por las fuerzas de mercado y de la tecnología digital, ligándose siempre a la acreditación. En realidad no es un problema solo de la educación superior, es una problemática ya generalizada en los Establecimientos Educativos que buscan sobresalir en la competitividad del mercado estableciendo convenios con empresas privadas para fortalecer la educación media y que están llevando a ofrecer una educación altamente competitiva para el mercado.

La visión del Ministerio de Educación recoge un concepto de calidad que se valida en un ideario discursivo hacia la equidad, la pertinencia, la eficiencia y la eficacia, pero que deja fuera del análisis, los elementos constitutivos de la cotidianidad de la escuela.

La calidad está determinada por la universalidad, la integridad, la equidad, la idoneidad, la responsabilidad, la coherencia, la transparencia, la pertinencia, la eficacia y la eficiencia con que la institución cumple con las grandes tareas de la educación superior y se expresa, como se ha dicho, en un conjunto de aspectos que permiten reconocer si se cumplen o no las condiciones para la

acreditación institucional. Según la Ley de Educación Superior, la calidad hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del servicio prestado y a las condiciones en que se desarrolla cada institución. (MEN, s.f, párr.8y9)

Para contrastar esta realidad, al retomar a Hoyos (2005) con uno de los principales planteamientos que ha realizado para defender su política de una educación de calidad. La calidad basada en:

... el compromiso de la comunidad académica, articulada más en un saber responsable, que en términos de rentabilidad. Se trata de calidad con base en el diálogo de pares y con la sociedad civil, como proceso comunicativo en cuanto capacidad colectiva de aprendizaje y formación de competencias ciudadanas, participando, tolerando, disintiendo y aceptando unos mínimos éticos y constitucionales.”(p. 20)

2.1.3. GESTIÓN: UNA MIRADA HISTÓRICA, NORMATIVA Y PARTICIPATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PEI

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) ha sido definido y enmarcado en la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, como aquel instrumento que potencia y define la identidad de la institución, desde la dinámica de estar en él recogido todos los elementos necesarios para que los actores del proceso educativo vean reflejadas las intenciones y procesos de la educación integral que se pretende y ha de dar cuenta la acción educativa desde la gestión, la calidad y la evaluación.

El P.E.I. es tenido, y manifestado, como:

La carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la

estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión... El proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.” (MEN, s.f, párr.1y3)

En el P.E.I. han de estar evidentes los procesos de gestión, calidad y evaluación de la institución y la forma como se interrelacionan las finalidades de Ley General de Educación –Ley 115 de 1994- sobre el acto educativo, como los procesos de identidad y satisfacción de las necesidades del contexto en el que está inscrito, de tal forma que se pueda identificar la funcionalidad del P.E.I. desde sus insumos, procesos, productos e impacto, en su pertinencia frente a las necesidad y demandas de la educación actual, hacer la evaluación de los insumos en términos de la filosofía institucional y la propuesta pedagógica, como los procesos derivados de las gestiones planteadas a la institución; la gestión directiva, la gestión administrativa financiera, la gestión académica pedagógica y la gestión comunitaria; de la cual se derivan sus productos, en cuanto a la ejecución de los planes de mejoramiento, en torno a los resultados de la gestión, la autoevaluación institucional y las pruebas externas e internas que arrojan la práctica y el hacer de la institución.

2.1.3.1. REFERENTE HISTÓRICO

Hablar del Proyecto Educativo Institucional P.E.I., como elemento estructurante y evidente de la visibilización en las instituciones educativas o centros educativos de la legislación; en especial de la Ley General de Educación 115 de 1994; y las políticas educativas, necesariamente se ha de contextualizar en la historia que sobre la educación ha permeado a Colombia en términos de la planeación educativa y de las políticas estatales del sector que han predominado en los últimos años, desde las políticas de la descentralización administrativa y el desarrollo de la autonomía escolar. las cuales obedecen a lineamientos dados al país por las políticas internacionales; sean

desde la UNESCO, la CEPAL o el BID; y, teniendo en cuenta, que hacía casi cien años no se hablaba de una reforma o Ley sustancial que demarcara y definiera la intencionalidad de la educación en el país.

En la década de los ochentas se da en Colombia, como en la mayoría de los países de América Latina, un proceso de reformas significativas en todos los aspectos estatales y, particularmente, en educación, con base en los lineamientos de entidades internacionales como la OEI, la CEPAL, el BID y el Banco Mundial, en forma más directa que en años anteriores y enmarcadas en los principios rectores de la Educación para Todos planteada por la UNESCO.

Colombia propicia entonces el auge de la implementación de Planes sectoriales o Planes de Desarrollo, que van a determinar la acción educativa que se ofrece. Se le exigía al Estado poner en marcha los planes para demostrar el desarrollo y superar las inequidades sociales, pero al mismo tiempo, la década del ochenta generará para América Latina el planteamiento del crecimiento y equidad sobre la idea de obtener abundancia material y, a su vez, una política de bienestar político y social, incluido lo educativo, donde va a imperar el discurso del neoliberalismo.

“...la década de los ochenta está marcada por el propósito de lograr un Sistema Nacional de Educación, teniéndose como objetivo llegar a las zonas más apartadas, rompiendo así con el mercado centralismo que ha caracterizado al país. En esta óptica, el plan de desarrollo “Cambio con Equidad” (1982- 1986), estructura su política educativa para el logro de los siguientes aspectos centrales: Modernización, descentralización y planificación participante; coordinación intersectorial; cambio cualitativo; ampliación de oportunidades de acceso y permanencia; amplia participación de la comunidad; desarrollo científico y tecnológico; desarrollo cultural, de la recreación y del deporte y eficiencia en el uso de los recursos financieros”. (OEI, 1993, P.4)

De allí que en los años noventa, aspectos como: avanzar en la descentralización, promover competencia entre instituciones públicas y privadas para obtener mejor educación, crédito para financiar estudios universitarios, integración de colegios, establecer el sistema nacional de evaluación de la calidad de la educación primaria y secundaria, con base en pruebas cognitivas aplicadas anualmente a los estudiantes, reestructuración de las facultades de educación y las Escuelas Normales, establecimiento del examen básico universitario como medio de evaluación para todas las carreras, reconversión de bachilleratos técnicos en académicos, reestructuración del estatuto docente para flexibilizar el movimiento de los trabajadores, entre otros, fueron propuestos por primera vez en el plan Gaviria y se fueron cristalizando en los posteriores gobiernos, al tenor con los planteamientos del Estado Social de Derecho promulgado por la Nueva Constitución Política de Colombia de 1991.

Dado que la Constitución del año 1991 propicia los procesos participativos y establece que la educación es un proceso de corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia, da pauta para que se afianzara el proceso de descentralización educativa; ya que hasta ese momento:

Nuestro sistema educativo fue bastante centralizado hasta mediados de la década de los ochenta. Hasta entonces todas las decisiones eran tomadas por el Ministerio de Educación Nacional, entidad que diseñaba los currículos, adquiría y distribuía los libros de texto, construía, dotaba y administraba directamente a un número importante de establecimientos educativos en todo el país, y definía los temas y programas de capacitación de los docentes (MEN, 2008, p. 14)

De tal forma, que bajo la figura de los principio de la democracia participativa se planteó que se dieron las bases para los fundamentos de los desarrollos regionales y locales y para que los servicios sociales, en especial la salud y la educación, se fueran planeando y ejecutando de manera propia, con el fin de garantizar una mayor cobertura, calidad y eficiencia, así como tratar de reducir costos y, lo más importante: “permitir la participación activa de la ciudadanía”.

Bajo este mismo espíritu, la ley de Competencias y Recursos de 1993 y la ley General de Educación de 1994, establecieron el nuevo marco institucional del sector, el cual fue refrendado por la Ley 715 de 2001. De esa manera, el Ministerio de Educación Nacional pasó a definir los grandes lineamientos de política del sector, así como a ejercer la vigilancia del mismo. A su vez, los departamentos, distritos y municipios certificados comenzaron a ser responsables de prestar directamente el servicio educativo en su respectiva área de jurisdicción atendiendo las necesidades de la población. (MEN, p.14)

Y, en esta misma dinámica, plantea el Ministerio de Educación Nacional, en la misma guía 34, que por su parte:

“...los establecimientos educativos adquirieron autonomía para elaborar su Proyecto Educativo Institucional – PEI-, así como para definir el plan de estudios, los métodos pedagógico y la manera de organizar su trabajo. También se constituyó el gobierno escolar, que funciona a través de diferentes organismos en los que están representados todos los integrantes de la comunidad educativa, lo que garantiza la participación democrática en las decisiones institucionales.” (MEN, p 14)

Todo ello enmarcado dentro de las políticas sectoriales y de los planes de desarrollo en el que el país se comprometió; como todos los países de la región, con base en las premisas de la implementación de los acuerdos dados en las cumbres sobre educación, donde prima la tesis de “Educación para todos” definidas por la UNESCO, desde 1959 y en la cual se coincide es el axioma de que la educación

“... es un factor primordial, estratégico, prioritario, y condición esencial para el desarrollo social y económico de cualquier conglomerado humano. Asimismo, es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad, y un instrumento esencial en la construcción de sociedades autónomas, justas y democráticas. De su cobertura y calidad dependen las posibilidades que tiene un país de competir en el concierto de las naciones.”(DNP. Plan Sectorial 2002-2006, P. 3)

Y, dado que el escenario de la política educativa se caracteriza por la búsqueda de la eficiencia y la calidad, orientado a la formación de recursos humanos que permitan aumentar la

competitividad internacional de las economías nacionales, de allí que: “En las últimas décadas, los discursos y los lineamientos en diferentes lugares del mundo parecen haber tenido un conjunto de ejes comunes: la descentralización, el énfasis en incrementar los niveles de autonomía escolar, la “profesionalización” docente y los mecanismos de evaluación del rendimiento académico” (Gorostiaga y Tello. 2011. P, 366)

2.1.3.2. FUNDAMENTO JURÍDICO

La Ley General de Educación y el Proyecto Educativo Institucional P.E.I., obedecen a las intenciones políticas de renovación del Estado planteadas desde la Constitución de 1991 y más, con el trasfondo de las exigencias a nivel mundial de implementar las políticas de educación para todos.

La necesidad del Estado de realizar una Ley sustancial, orgánica, sobre la educación en Colombia, al tenor de las exigencias que, sobre el aspecto se le planteaba al país, fue presentada a la Secretaria de la Cámara de Representantes el 20 de Julio de 1982, el Proyecto de Ley número 5 de 1982, con su correspondiente exposición de motivos, por el Ministro de Educación de entonces, el doctor Carlos Holmes Trujillo, en donde se expresa que:

Desde hace noventa años el Congreso de la República no expide una ley general de educación. La última vez fue en 1903 al final de la guerra de los Mil Días. La regulación de la educación durante este lapso estuvo a cargo del Presidente de la República. Tanto la reforma de López Pumarejo como las reformas sucesivas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, constituyeron iniciativas del Ejecutivo. Al haber transferido la Constitución de 1991 la facultad del Presidente de regular y de ejercer la Inspección y vigilancia de la educación al Congreso de la República, modificó una tradición constitucional más centenaria. En adelante, el Presidente de la República, modificó una en materia

educativa y para ejercer la Inspección y vigilancia de la enseñanza, deberá ceñirse a la ley, En este sentido, la Constitución de 1991 exige la expedición de Una ley que regule la educación.

Quizá ninguna otra constitución anterior, del País había sido tan explícita con la educación como la de 1991. Más allá de consagrar la como un derecho y como una obligación del gobierno del Estado, las constituciones procedentes no habían profundizado mucho en su carácter o en sus fines. Además de consagrarle expresamente a la educación varios artículos, se refiere a ella en materias diferentes en las que se le menciona, como en los derechos del niño y del adolescente o en la formación de los grupos étnicos.

Cuatro aspectos fundamentales incluye la Constitución de 1991 sobre la educación:

En Primer lugar, Consagra la educación como un derecho de toda, persona, y la de fine como un servicio público que tiene una función social.

En segundo lugar, señala claramente los fines de la educación; las responsabilidades del Estado, la sociedad y la familia; su obligatoriedad; los alcances de la gratuidad; la obligación que le corresponde al Estado y la concurrencia de la nación y las entidades territoriales en su dirección, financiación y administración.

En tercer lugar, fija los derechos de los particulares para fundar establecimientos educativos, la participación de la comunidad educativa, la calidad de los educadores, los derechos de los padres de familia, la educación bilingüe de los grupos étnicos, la erradicación del analfabetismo y la educación especial.

En cuarto lugar, determina expresamente la financiación de la educación preescolar, primario, secundaria y media (Holmes, 1994, párr.1-8)

El Proyecto Educativo Institucional -P.E.I.- está contemplado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73.

Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros

aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (MEN, 1994, p.16).

Y, el Decreto Reglamentario 1860 de 1994 en su Artículo 14 plantea que todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. Para lograr la formación integral de los educandos, debe contener por lo menos los siguientes aspectos:

1. Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.
2. El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.
3. Los objetivos generales del proyecto.
4. La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.
5. La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando
6. Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos.
7. El reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes.
8. Los órganos, funciones y forma de integración del Gobierno Escolar.

9. El sistema de matrículas y pensiones que incluya la definición de los pagos que corresponda hacer a los usuarios del servicio y, en el caso de los establecimientos privados, el contrato de renovación de matrícula.
10. Los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarios.
11. La evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto.
12. Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.
13. Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión, y
14. Los programas educativos de carácter no formal e informal que ofrezca el establecimiento, en desarrollo de los objetivos generales de la institución.

2.1.3.3. ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Con estas orientaciones se asumió que las comunidades educativas contaban con elementos necesarios para la construcción y la definición del Proyecto Educativo Institucional. Sin embargo, se planteó que:

"Los establecimientos que pretendan iniciar actividades y por tanto no tengan integrada la comunidad educativa, podrán adoptar un proyecto educativo institucional calificado como aceptable por la secretaría de educación departamental o distrital, de acuerdo con los requisitos definidos por el Ministerio de Educación Nacional. Una vez iniciadas las actividades académicas se convocará a la comunidad educativa y el proyecto provisional se tomará como una iniciativa para adelantar el proceso

de adopción previsto en el presente decreto que debe culminar dentro de los doce meses siguientes"

(Congreso de la República de Colombia, 1994b, p.9).

De tal forma que el Proyecto Educativo Institucional, más allá de una ser herramienta puramente administrativa, debe responder a la premisa de que “su elaboración deber el producto de un trabajo participativo e interdisciplinario, desde las diferentes instancias que conforman la sociedad y su cultura.” (Jaramillo, Morales y Zapata, P. 123)

El Proyecto Educativo Institucional, es la herramienta pedagógica que señala el horizonte de la Institución Educativa y centra la razón de ser y el quehacer educativo y formativo con base en objetivos y metas claras y definibles por toda la comunidad.

Sin embargo, a lo largo de los años, el Proyecto Educativo Institucional, en vez de ser el ejercicio de definición y construcción de las comunidades educativas, se ha dejado en manos de otras personas para que los definan y los construyan para luego dárselos a las instituciones como un elemento acabado y preestablecido, con el garante de cumplir con todos los requisitos que la ley exige. Y, en muchos casos el Proyecto Educativo Institucional se ha considerado como un documento invariable, irrelevante y sin sentido de pertenencia, además de inamovible por ser un documento legal que no acepta modificaciones que, en muchos casos, se ha convertido en algo plagiado de otros espacios, como de instituciones educativas de otras zonas y otros contextos, comprometiendo la identidad de la institución y su comunidad.

Mientras que el Proyecto Educativo Institucional ha de ser un instrumento para establecer la calidad, gestión y evaluación del centro educativo como producto de la participación de la comunidad; además de ser un documento que fundamenta la función social y pedagógica sujeto a cambios, con el propósito de un mejoramiento continuo ante nuevas exigencias y manifieste el compromiso con el desarrollo educativo y una forma de mejorar la calidad educativa de la

institución donde se ven reflejados los valores y la intención de la formación integral de los estudiantes.

2.1.3.4. ELEMENTOS DEL PEI

Dentro de las orientaciones para la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales, se dan una serie de elementos comunes a ellos y que son asumidos como pauta, desde las orientaciones dadas por el Artículo 14 del Decreto Reglamentario 1860 de 1994, contenidos en los referentes: Conceptual y Teleológico, Administrativo, Pedagógico y Relación con la Comunidad, para establecer todo un engranaje que se vea reflejado un proceso educativo con calidad.



En toda la literatura y orientaciones dadas para la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales, ponen de manifiesto los siguientes aspectos:

En el Componente Teleológico y Conceptual, se hace alusión a la Visión, Misión, Principios Institucionales, Objetivos del PEI, los valores institucionales, símbolos, los paradigmas que orientan la acción educativa del centro y del mismo proyecto, las definiciones y perfiles del ser en la institución; tanto del estudiante, del docente, de los directivos, del personal administrativo,

de los padres de familia y los exalumnos; de la comunidad educativa como de la intencionalidad formativo pedagógica y la relación enseñanza aprendizaje que pretende dar cuenta el proyecto.

En el Componente Administrativo se expresan el contexto, el referente legal, la organización institucional, el estilo de administración, el plan operativo, la conformación del gobierno escolar, los organismos asesores y consultivos, la personería escolar, los manuales de funciones y de convivencia, la relación del PEI con el Proyecto municipal, departamental y nacional, así como la interrelación con otras entidades y organizaciones, como las condiciones del clima y a cultura organizacional, entre otros.

En el Componente Pedagógico se hace alusión al modelo y/o enfoques pedagógicos con los cuales se identifica, el plan de estudios, la planeación curricular, los proyectos pedagógicos, las condiciones del aprendizaje y la gestión del tiempo escolar y los horarios.

En el Componente Comunidad se establecen las formas organizativas y de participación de las madres, padres y acudientes, las relaciones con otros entes ya sean comunitarios o del sector productivo, así como la atención a los padres, las escuelas para padres y la proyección de la institución en el entorno.

Así mismo, se referencia que el Proyecto Educativo Institucional, ha de pasar por un proceso por parte de la comunidad educativa en el cual se ha de contener una evaluación diagnóstica del contexto del centro, una definición del horizonte institucional, la adopción de un marco de referencia pedagógico, didáctico educativo, un plan de acción para la participación de la comunidad educativa y unas estrategias de evaluación del proyecto de forma periódica con el fin de garantizar que los procesos dados sean de calidad tanto en su gestión como en su evaluación a partir de un proceso de sistematización de todas las áreas de gestión de tal forma que sea una práctica ordenadora y con sentido de la información.

En lo que respecta a experiencias investigativas que aborden la evaluación de los PEI en Colombia, si bien se ha escrito sobre su fundamentación y normatividad, (especificado ya en líneas anteriores), desde lo evaluativo no se logra vislumbrar un estado del arte enriquecido por una variedad de experiencias que permita hacer una correlación con este proceso investigativo.

Sin embargo en dos recientes investigaciones realizadas por estudiantes del Instituto Alberto Merani (De Zubiría, Calentura y Acero, 2002; De Zubiría y Morán, 2008) se caracterizaron los factores que presentaban instituciones de alta y baja calidad en la ciudad de Bogotá. Lo hicieron a partir de los resultados obtenidos en las pruebas ICFES de los años 2000 a 2007 de los cincuenta colegios mejor y peor ranqueados, buscando los aspectos que en mayor medida los diferenciaban.

Uno de los hallazgos referente al papel del PEI; en tanto el conocimiento que los docentes tienen de él, y el grado de apropiación, es una variable claramente diferenciadora de la calidad de las instituciones educativas en Bogotá.

Lo anterior ratifica las conclusiones mundiales que asignan un papel central a la delimitación de propósitos muy claros en las instituciones de mayor calidad.

En Bogotá, en las instituciones de mayor calidad, los maestros han participado activamente en la elaboración del PEI y este ha sido leído, discutido y compartido entre ellos. En las instituciones de menor calidad, en cambio, o no existe el PEI o existe tan sólo como requisito formal para ser mostrado a los supervisores del Ministerio de Educación Nacional cuando lo requieran.

Lo anterior, significa que mientras que en los colegios de mayor calidad, había relativo consenso entre docentes y directivos sobre qué iba a pasar en la institución en los próximos dos o tres años, en las instituciones de menor calidad la respuesta más común ante la misma pregunta

fue: “No sé qué pasará en esta institución en dos o tres años, ya que lo más probable es que yo no esté aquí para esa época”. (Solían responder directivos y docentes), de manera, que estas instituciones terminaban siendo en la práctica un barco a la deriva, sin norte, ni proyecto educativo institucional.

“En las instituciones de mayor calidad el proyecto pedagógico estaba vivo, había sido construido de manera colectiva y era jalonado en especial por el Director o el Coordinador Académico.” (Zubiría, 2011, P.4)

Zubiría, citando el informe McKinsey, hace referencia al liderazgo, como una parte indispensable al momento de gestionar las instituciones educativas y lo referencia como una conclusión de su estudio.

...Las reformas educativas rara vez tienen éxito sin un liderazgo efectivo, tanto a nivel del sistema como de cada escuela. Un estudio determinó que “no existe un solo caso documentado de una escuela que haya podido cambiar la trayectoria de los logros de sus alumnos sin contar con un fuerte liderazgo”. De manera similar, no hemos podido hallar un sistema educativo que haya sido transformado sin contar con un liderazgo sostenido, comprometido y talentoso. (Informe McKinsey, 2007)” (De Zubiría. 2011. P,4).

En las nuevas dinámicas de la evaluación de sistemas educativos, desarrollada desde Colombia, el PEI ha venido transformando su naturaleza, ligado a un nuevo modelo de organización escolar, la inspección y supervisión de los procesos dejan paulatinamente paso a la valoración de los resultados, lo que implica la consiguiente puesta en marcha de procesos de evaluación ligados a este fin; la evaluación desde esta perspectiva se ha encaminado en que:

Las escuelas pueden y deben hacer uso del creciente margen de autonomía de que disponen, organizando los procesos de enseñanza y aprendizaje en ese nuevo marco. Pero, a cambio, deben rendir cuentas de sus resultados, a través de diversos mecanismos de evaluación. Es este un estilo de

funcionamiento frecuente en las organizaciones productivas, que ha ido arraigando también entre las administraciones públicas. Parece que la educación no constituye una excepción a lo que va siendo una regla cada vez más extendida en la gestión de los servicios públicos. (Tiana, 1996, P. 42)

De ahí que más allá de la necesidad de revisar la funcionalidad de los Proyectos Educativos en Colombia, se requiera evaluar su institucionalidad, su apropiación y proyección. Se pretende una evaluación que aporte a la comunidad educativa conocimiento para revisar, clarificar sus objetivos, metas y acciones. Valorar también, los procesos en el tiempo contribuye a detectar y clarificar problemas de enfoques, diseños metodológicos, entre otros elementos que nos hacen ver la pertinencia de “la evaluación como un proceso de indagación sobre el valor educativo de un programa, de su importancia, exigencias y significados” (Santos, s.f, p.2).

2.2. MARCO REFERENCIAL:

2.2.1. ¿CÓMO EVALUAR LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES?

La Evaluación debe ser un proceso democrático, ascendente y negociado, es decir, debe ser sentida, vivida por parte de todos los implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que pertenezca a todos el poder de evaluar y que beneficie a todos.

Santos Guerra, 2001

Luego de realizar un amplio rastreo por la literatura existente, sobre el objeto de investigación abordado en el presente trabajo, el cual se cimienta en el estudio de los PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES para evaluar cuál ha sido su institucionalización en la escuela y la estrecha relación que guarda con los procesos de gestión, calidad y evaluación, los

planteamientos teóricos que enfocaran el ejercicio investigativo estarán orientados por el enfoque de Evaluación de programas, desde el modelo CIPP propuesto por Stufflebeam.

Así mismo, desde cada uno de los componentes de la línea de investigación gestión, calidad y evaluación el Proyecto Educativo Institucional será evaluado desde los postulados de la normatividad vigente para la construcción y re significación del PEI, Constitución política de 1991, ley General de Educación de 1994, Guía 34 para el mejoramiento institucional, las orientaciones del CNA referidos a la calidad de la educación en Colombia adoptados desde la educación básica y media, así mismo como la mirada de una evaluación formativa planteada teóricamente por Santos Guerra.

2.2.1.1. PERSPECTIVA Y ENFOQUE DESDE LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y MODELO CIPP.

Según Libera (2007), en su texto: “Impacto, impacto social y evaluación del impacto”, Daniel L. Stufflebeam (1993) define la evaluación como:

... el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva sobre el valor y el mérito de las metas; la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones; solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados. Así, los aspectos claves del objeto que deben valorarse incluyen sus metas, su planificación, su realización y su impacto. (párr. 30)

Retomando los planteamientos del autor, para él la evaluación de programas educativos, supone un conjunto de destrezas y habilidades orientadas a determinar si los servicios prestados son necesarios, si se utilizan, si son suficientes, si se dan en los términos planificados, si ayudan dentro de un costo razonable o si incuso, provocan efectos no deseados.

Existen así, diferentes intenciones a la hora de evaluar los programas, estas son:

- Seguimiento para saber si es eficaz o no, e introducir modificaciones en el diseño
- Identificar proyectos y problemas
- Desarrollar programas pilotos para mejorar la eficacia
- Identificar efectos diferenciales en diferentes poblaciones
- Determinar la relevancia y la validez de los principios del programa.

El modelo implementado por Stufflebeam también conocido como modelo CIPP (Contexto, Insumos, Procesos y productos), se caracteriza por estar orientado a la toma de decisiones. Así, la evaluación se estructura en función de las decisiones que se deben tomar. Este modelo organiza el proceso de la implementación según cuatro dimensiones y sus correlaciones:

Contexto: Esta dimensión se nutre de los datos globales socioeconómicos y sociolaborales nacionales y locales, con énfasis especial en las políticas de empleo para jóvenes. La principal orientación de la evaluación del contexto es identificar las virtudes y defectos en una institución, un programa, una población escogida o una persona y proporcionar una guía para su perfeccionamiento. El contexto constituye parte del objeto de evaluación en tanto que la interacción entre contexto-programa, proyecto o institución educativa es determinante de las características de los procesos educativos asociados al objeto correspondiente.

Para la presente investigación desde la evaluación de contexto se tuvieron en cuenta como se han gestionado en la institución los siguientes componentes:

- Contexto Externo: condiciones sociodemográficas como: nivel de escolaridad, relación de la institución con las necesidades y expectativas de la comunidad.
- Contexto Interno: Ambiente escolar: participación padres de familia, relación estudiantes – docente

- Diagnóstico institucional: Cobertura (escolarización, repitencia. Deserción), Oferta de servicio educativo (niveles, ciclos, grados). (Análisis documental)

Insumos: Identifica y valora los recursos disponibles (humanos, materiales y financieros) antes del programa; los objetivos y las estrategias planteadas según los recursos disponibles; las estrategias implementadas; los recursos asignados y utilizados, el soporte normativo y las intervenciones realizadas. La principal orientación de una evaluación de entrada o de insumos es ayudar a diagnosticar un programa con el fin de que se efectúen los cambios necesarios, esto se realiza identificando y examinando críticamente los métodos potencialmente aplicables.

Respecto a la evaluación de los insumos se tendrán en cuenta como se ha gestionado y cuál ha sido la calidad de los siguientes componentes:

- Planificación del PEI: filosofía institucional, Propuesta académico- pedagógica, directiva, administrativa y comunitaria y la propuesta de gestión del PEI
- Gobierno escolar: Participación de la comunidad educativa en la definición y adopción del modelo pedagógico y el enfoque curricular, construcción, seguimiento y apropiación del sistema institucional de evaluación y el manual de convivencia.
- Administración de recursos financieros: elaboración y seguimiento del Plan Operativo Anual de inversión, administración del fondo de servicios educativos
- Administración de la planta física: proyectos de construcción de espacios para el aprendizaje y mantenimiento de la planta física.
- Recursos físicos y tecnológicos. Proyectos de Adquisición de recursos para el aprendizaje en TICS y materiales educativos. Planes para el mantenimiento de equipos tecnológicos.

Proceso: Incluye la interrelación dinámica entre las estructuras del programa y los diversos actores, generando un sistema vincular: “medio ambiente del programa”. Se evalúa

especialmente por técnicas cualitativas. En esencia, una evaluación del proceso es una comprobación continua de la realización de un plan. Uno de sus objetivos, es proporcionar continua información de los administrativos y al personal acerca de hasta qué punto las actividades del programa siguen un buen ritmo, se desarrollan tal como se había planeado y utilizan los recursos disponibles de una manera eficiente.

En este sentido desde la *evaluación de procesos* se realizara seguimiento a la gestión y la calidad que sobresaltan en los siguientes componentes:

- Practicas pedagógicas: planeación de clases, prácticas de evaluación en el aula y opciones didácticas para la enseñanza de las diferentes áreas.
- Seguimiento académico: Uso pedagógico de las evaluaciones externas.
- Autoevaluación institucional: gestiones: directiva, pedagógica, académica y comunitaria (Análisis de las guías para la realización de la autoevaluación institucional en cada una de las áreas de la gestión y Matriz para el registro de los resultados de la autoevaluación institucional.
- Planes de mejoramiento: análisis de planes de mejoramiento del MEN y plan de calidad de la educación de Antioquia la más educada.

Producto:

El propósito de una evaluación del producto es: valorar, interpretar y juzgar los logros de un programa; la continua información acerca de estos logros son importantes, tanto durante el ciclo de un programa, como en su final. La evaluación de producto debe, a menudo, incluir una valoración de los efectos a largo plazo.

Los productos (indicadores) se pueden caracterizar según:

- Eficacia: medida de los logros en un tiempo determinado.
- Eficiencia: medida de los logros en un tiempo determinado, según los recursos utilizados.

- Cobertura: proporción entre los jóvenes que accedieron al programa y el total de jóvenes credencializados y en situación de desempleo.
- Pertinencia: grado de satisfacción de las necesidades específicas de los jóvenes beneficiarios.
- Adecuación: correlación entre los objetivos y los recursos disponibles.
- Coherencia: grado de correspondencia entre los objetivos y los dispositivos.
- Imputabilidad: medida de causalidad o de fuerte asociación entre los dispositivos y los resultados.

Para el proyecto de investigación los productos que se tendrán en cuenta para el análisis de los resultados en gestión, calidad y evaluación son:

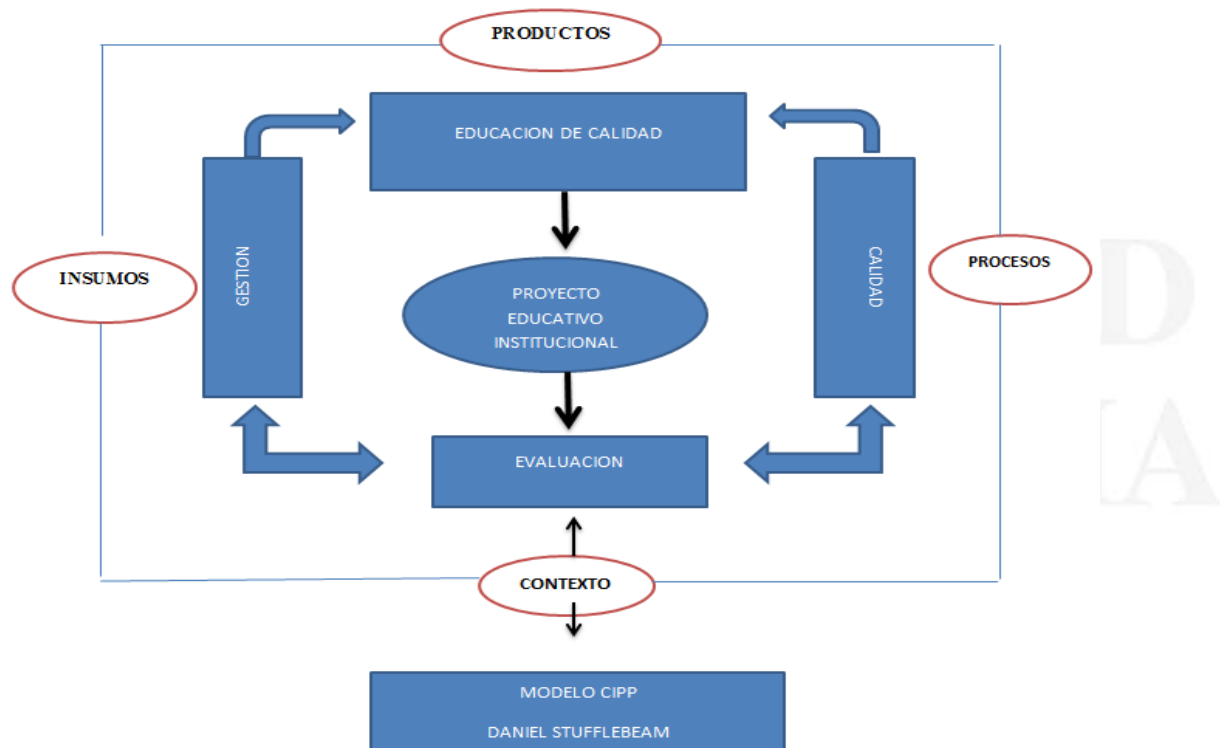
- Rendimiento académico: Pruebas saber en 3, 5° y 9° Y 11°, Matemáticas, lenguaje y ciencias naturales, pruebas ICFES. Grafica de datos:
- Seguimiento a la Repitencia escolar y deserción: SIMAT, Libros de calificaciones.
- Seguimiento a egresados: análisis documental. (como se ha sistematizado el seguimiento a egresados, cuantos entran a la universidad.
- Evaluación y seguimiento al talento humano: evaluación de desempeño a los docentes, estímulos, formación y capacitación permanente.
- Relación escuela – Comunidad: Satisfacción que tiene la comunidad con la enseñanza, el profesorado, el liderazgo institucional, clima escolar.

Las cuatro dimensiones del modelo CIPP se relacionan con cuatro niveles de decisión: Decisiones de Programa, Decisiones de Planeación, Decisiones de Implementación, Decisiones de Relevamiento.

Stufflebeam invoca a la responsabilidad del evaluador, que debe actuar de acuerdo a principios aceptados por la sociedad y a criterios de profesionalidad, emitir juicios sobre la calidad y el valor educativo del objeto evaluado y debe asistir a los implicados en la interpretación y utilización de su información y sus juicios. Sin embargo, es también su deber, y su derecho, estar al margen de la lucha y la responsabilidad política por la toma de decisiones y por las decisiones tomadas. De manera que, según Stufflebeam, el propósito fundamental de la evaluación no es demostrar sino perfeccionar.

Así pues, presenta la evaluación como un proceso de mejora y no como un proceso sancionador, calificativo este que en muchas ocasiones es el percibido por los estudiantes sobre este proceso. En la evaluación aquí presentada el proceso está centrado en el alumno más que en el profesor.

En perspectiva del proyecto de investigación el modelo CIPP desarrollado por Stufflebeam permitirá desde el PEI analizar los siguientes elementos.



Todo este entramado de elementos y demostrar su incidencia con una educación de calidad, requiere pensar en un modelo evaluativo integral que logre recolectar las suficientes evidencias y testimonios para establecer conexiones entre objetivos, metas, seguimiento de procesos y valoración de productos.

2.2.1.2. EL PEI COMO REFERENTE DE CALIDAD

Evaluar la calidad del servicio educativo en Colombia, a partir del concepto que define “Educación de calidad”, requiere pensar en indicadores que vayan más allá de las pruebas Estandarizadas: uno de ellos debe ser el seguimiento al PEI donde se pueda determinar cuál ha sido su huella en la escuela y que pertinencia ha tenido en respuesta a las necesidades y realidades del contexto.

Desde esta perspectiva, es importante acentuar que el ejercicio investigativo si bien se trata de una experiencia evaluativa alrededor de los procesos formativos liderados desde el PEI en la Institución Educativa Rural Chaparral, en el cual se abordaron resultados de pruebas SABER, el producto no es hacer una generalización en términos de “medición” de la calidad, el ideal es brindar desde los hallazgos encontrados en el PEI un aporte para que se construya una “educación de calidad” a partir del crecimiento en procesos, como la articulación y la planificación de la política educativa publica con las necesidades de formación pertinente a un contexto y el fortalecimiento de una educación centrada en los valores, el arte y la cultura como escenario presto para la convivencia y la realización humana.

Para tal propósito, se retomó la noción de calidad planteada desde el CNA en Colombia en el cual se plantea como uno de los factores trascendentales en el tema de la calidad educativa el

óptimo funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional. Por tanto dicho proyecto fue revisado en función de la normatividad que originó su naturaleza y que hoy continúa vigente como la ley 115 de 1994, el decreto 1860 y la guía ministerial N° 34 instituida para realizar su evaluación y seguimiento.

En este sentido los aspectos más trascendentales a evaluar desde el PEI de acuerdo con lo propuesto desde el CNA y adaptados a la educación básica y media serán su filosofía institucional y las propuestas de gestión en los componentes: directivo, pedagógico, administrativo y comunitario.

En el horizonte educativo institucional los aspectos que enmarcaran la ruta de revisión son:

- a) Misión, según naturaleza y contexto de la Institución.
- b) Estrategias institucionales para la difusión y discusión de la misión entre la comunidad académica.
- c) Correspondencia entre la misión y los principios y objetivos establecidos por la ley general de Educación para la educación secundaria y media.
- d) Correspondencia entre el contenido de la misión y las metas institucionales con los principios y fines del sistema educativo
- e) vinculación y apropiación de la comunidad educativa en la planeación seguimiento y evaluación de las metas del PEI.

INDICADORES DE EVIDENCIAS

- a) Documentos institucionales en los que se expresa la misión de la institución.
- b) Existencia y utilización de medios para difundir la misión institucional.

c) Grado de correspondencia entre los resultados de evaluaciones externas con los objetivos misionales de la institución educativa

d) Porcentaje de directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia que entienden el sentido de la misión y la comparten.

En cuanto a las propuestas de gestión en los componentes: directivo, pedagógico, administrativo y comunitario se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

a) Criterios definidos en el proyecto institucional para desarrollar la propuesta pedagógico – curricular

b) Criterios que contempla el proyecto institucional para la toma de decisiones en materia de administración de recursos y del talento humano.

c) Criterios que contiene el proyecto institucional para la participación activa del gobierno escolar, la asignación de cargos y responsabilidades en los procesos formativos liderados en el Establecimiento Educativo.

d) Políticas de extensión o proyección social y bienestar de la comunidad institucional.

e) Criterios y orientaciones que contempla el proyecto institucional para adelantar los procesos de autoevaluación docente y evaluación institucional.

f) Criterios que contempla el proyecto institucional para la evaluación de estudiantes, profesores y personal administrativo.

INDICADORES:

a) Existencia en el PEI de políticas institucionales para orientar las acciones correspondientes a la gestión pedagógica, directiva y comunitaria.

b) Existencia y aplicación de instrumentos y orientaciones definidos desde el MEN para adelantar los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo del servicio educativo.

De igual forma respecto a la gestión del PEI es importante considerar que tanto los fines de la educación y los objetivos de la educación básica y media consagrados en la ley 115 DE 1994 han servido como referente para constituir una propuesta educativa integral que propenda por la formación de niños y jóvenes en defensa de sus derechos. De ahí que para su revisión se tendrán en cuenta los siguientes fines consagrados en el ARTIICULO 5°, de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política y los objetivos comunes de todos los niveles estipulados en el artículo 13.

Todo lo anterior se toma a partir de normatividad, son los criterios que dicta el estado para lograr una educación con calidad. En la práctica, cuando una institución tiene claro el camino que debe seguir, estaría más cerca del objetivo de brindar una educación con calidad.

Parafraseando a De Zubiría, mientras los docentes y los directivos docentes más enterados y comprometidos están con el proyecto educativo de su institución, mejores son los resultados en las pruebas estandarizadas. (2011) lo que nos hace reflexionar sobre la importancia que implica esta investigación y los resultados que resulten de ella, como se pueden pensar los PEI más pertinentes con las necesidades de cada comunidad y más cercanos a los propósitos de la educación consagrados desde la constitución y la ley general de educación.

Según Jaramillo en su texto “La Calidad en la Educación” dice:

Una educación excelente adquiere plena validez si cobra sentido para los actores sociales en relación con su desarrollo óptimo como seres humanos; esto es, si conduce a su realización como sujetos autónomos y dialogantes, en tanto personas que tienen la posibilidad de formarse, como lo plantea Gutiérrez, en la triple perspectiva de realización de su sensibilidad, pensamiento y capacidad realizante. (s.f, p.11)

En este sentido, la institución está llamada a brindar una educación con calidad, claro está, si se constituye desde la comunidad a la que pertenece y busca responder a las pretensiones de realización y de alcance de la “felicidad” de esa misma comunidad, y para esto, debe lograr un trabajo mancomunado de todos los miembros para alcanzar estos fines.

2.2.1.2.1. FINES DE LA EDUCACIÓN.

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. (Congreso de la República, 1994a. p.1).

2.2.1.2.2. OBJETIVOS COMUNES DE TODOS LOS NIVELES.

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. (Congreso de la República, 1994a, p.4)

2.2.1.3. REFERENTES DE GESTION: UNA MIRADA A LA GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CHAPARRAL.

Hoy se habla comúnmente de gestión y de su importancia, pero no está claro, si se entiende lo mismo cuando se hace referencia a ella, y más aún, cuando se alude a la gestión de nuestros establecimientos escolares.

Lejos de una visión administrativa y formal, hoy debe primar una visión amplia, respecto de las organizaciones que consideren la gestión de los recursos, de las personas, de los procesos, del entorno y de los resultados, todos ellos, elementos que interactúan recíprocamente dentro de cualquier organización.

La gestión no debe ser motivo de preocupación en sí misma, sino que en función de su incidencia en el logro de los fines y de la misión de una organización, en el caso de la educación, por su impacto directo en el logro de los resultados de aprendizaje y en la formación de los estudiantes como personas y ciudadanos.

En este sentido, uno de los elementos claves en la gestión escolar que reúne los aspectos más trascendentales de la enseñanza y los procesos de organización en la escuela son los Proyectos Educativos Institucionales.

El Proyecto Educativo Institucional dentro de los Establecimientos educativos en Colombia, se ha asumido como un documento de autonomía institucional, en cuya construcción participan activamente toda la comunidad educativa; para su formulación, es necesario estar cimentados en una misión institucional que compile los principales fines y principios de la educación consagrados en la Ley General de Educación.

El proyecto Educativo Institucional además de ser un pilar fundamental y una oportunidad para que los docentes piensen la escuela, es un requisito básico para el funcionamiento de una institución educativa; su construcción se basa en el diseño de un documento escrito que deje vislumbrar claramente en vinculación con el contexto, un horizonte educativo institucional claro y conciso, una propuesta pedagógica curricular, de gestión y de proyección comunitaria que, además de ser pertinente desde el qué y el para qué, también señale visiblemente la ruta y el direccionamiento desde el cómo, cuándo y con qué, se desarrollarán las metas propuestas por el establecimiento educativo.

En el Componente Teleológico y Conceptual, se hace alusión a la Visión, Misión, Principios Institucionales, Objetivos del PEI, los valores institucionales, símbolos, los paradigmas que orientan la acción educativa del centro y del mismo proyecto, las definiciones y perfiles del ser en la institución; tanto del estudiante, del docente, de los directivos, del personal administrativo, de los padres de familia y de los exalumnos, como de la intencionalidad formativo pedagógica y la relación enseñanza aprendizaje que pretende dar cuenta el proyecto.

En el Componente Administrativo se expresan el contexto, el referente legal, la organización institucional, el estilo de administración, el plan operativo, la conformación del gobierno escolar, los organismos asesores y de consulta, la personería escolar, los manuales de funciones y de convivencia, la relación del PEI con el Proyecto municipal, departamental y nacional así como la interrelación con otras entidades y organizaciones, como las condiciones del clima y la cultura organizacional.

En el Componente Pedagógico, se hace alusión al modelo y/o enfoques pedagógicos con los cuales se identifican: el plan de estudios, la planeación curricular, los proyectos pedagógicos, las condiciones del aprendizaje, la gestión del tiempo escolar y los horarios.

En el Componente Comunidad se establecen las formas organizativas y de participación de las madres, padres y acudientes, las relaciones con otros entes, ya sean comunitarios o del sector productivo, así como la atención a los padres, las escuelas para padres y la proyección de la institución en el entorno.

Así mismo, se referencia que el Proyecto Educativo Institucional ha de pasar por un proceso por parte de la comunidad educativa en el cual se ha de contener una evaluación diagnóstica del contexto del centro, una definición del horizonte institucional, la adopción de un marco de referencia pedagógico, didáctico educativo, un plan de acción para la participación de la comunidad educativa y unas estrategias de evaluación del proyecto de forma periódica con el fin de garantizar que los procesos dados sean de calidad tanto en su gestión como en su evaluación, a partir de un proceso de sistematización de todas las áreas de gestión de tal forma que sea una práctica ordenadora y con sentido de la información.

Ahora bien, en lo que respecta al presente ejercicio investigativo para evaluar la gestión del PEI se tendrá en cuenta el Plan de Mejoramiento Institucional, teniendo presente que es un

mecanismo creado por el MEN desde el cual se busca hacer seguimiento y resignificación permanente a los procesos formativos de la escuela.

El proceso de Evaluación y seguimiento al Proyecto Educativo Institucional (PEI), tiene como finalidad dar cuenta de los indicadores de gestión del acto educativo en lo referente a las categorías de Eficiencia, Eficacia, Cobertura, Calidad, Pertinencia, innovación y Equidad que se han de desarrollar en el establecimiento y que se ponen en una constante de retroalimentación y análisis donde se ponderen la propuesta planteada como el desempeño de la comunidad en lo tocante al desarrollo del PEI.

Dicho análisis de la relación entre lo planteado en el PEI y la práctica en el centro conllevan a otro elemento referente como lo es el Plan de Mejoramiento Continuo donde está contemplado el nivel de logro alcanzado de las intencionalidades de cada uno de los aspectos de los componentes con base en los resultados y productos medibles que se tienen en un tiempo dado, por lo regular anualmente, en lo que se ha llamado la Autoevaluación Institucional, entendido como proceso autónomo y colectivo que hace la comunidad educativa y posibilita establecer los parámetros de alcance y la acción de mejoramiento que se ha de hacer por parte de la Institución.

Para el caso de Colombia, el Ministerio de Educación Nacional en la Guía No. 34 para el Mejoramiento Institucional (2008, p. 27), en el análisis del cumplimiento de los aspectos del Proyecto Educativo Institucional con base en la definición de las cuatro áreas de gestión: la directiva, la académica, la administrativa financiera y la gestión comunidad, estableció cuatro niveles para su evaluación: Existencia, Pertinencia, Apropiación y Mejoramiento Continuo.

La Gestión directiva se refiere a la manera como el establecimiento educativo está orientado el establecimiento, orientado al direccionamiento estratégico, la cultura organizacional, el clima

y el gobierno escolar, como las relaciones con el entorno, de tal forma que el directivo con su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución.

La Gestión Académica, señala como se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional; se encarga de evaluar el diseño curricular, las prácticas pedagógicas institucionales, la gestión de clase y el seguimiento académico.

La Gestión Administrativa Financiera, tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y servicios que ofrece la institución, así como el manejo del talento humano y el apoyo financiero y contable.

La Gestión Comunidad, se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad, así como la participación y la convivencia, la atención a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión y la prevención de riesgos.

En el desarrollo del plan de mejoramiento los cuatro indicadores para hacer la evaluación de las cuatro gestiones son: *existencia, pertinencia, apropiación y mejoramiento continuo*.

Estos son los aspectos, componentes y la forma de evaluar y hacerle seguimiento a los PEI, ya en lo que respecta a la Institución Educativa Rural Chaparral, en tanto la auto evaluación institucional y los planes de mejoramiento, se hace un seguimiento muy detallado de lo que el ministerio por medio de la guía 34 pide; existen las evaluaciones y los planes de mejoramiento subsecuentes de cada año, Por otra parte, en lo que respecta a los componentes del PEI, existen todos sus componentes pero de una forma desordenada, esto es, existen en la institución los componentes pero sin un articulación y secuencia clara, debido a que se encuentran en recomposición y reformulación diferentes componentes, algunos en forma física y otros en medio digital. En el capítulo cuarto que refiere a los hallazgos, se detalla la condición del PEI que es en sí, el objeto de análisis de este proceso investigativo.

CAPITULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

3.1 ENFOQUE Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

3.1.1 ENFOQUE: CUALI-CUANTITATIVO.

Esta investigación se desarrolló en el marco de un enfoque Cualitativo-cuantitativo o también llamado mixto. El enfoque mixto es formalmente definido como la mezcla o combinación de métodos cualitativos y cuantitativos; fue de gran relevancia en tanto permitió utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus posibles debilidades.

Mediante este enfoque de estudio, se pudo obtener una “radiografía” más completa sobre cuál ha sido la institucionalización del PEI en la escuela, haciendo uso de diferentes técnicas de recolección y análisis de información propios de la investigación mixta, tradición ampliamente reconocida en la evaluación de programas y proyectos e instituciones.

La investigación es de tipo cualitativa en tanto se realizó un Estudio de caso, donde el análisis de la información requirió ser interpretado de acuerdo con unas categorías y subcategorías con datos suministrados de forma subjetiva por diferentes actores que se encuentran ampliamente condicionados a las particularidades específicas del contexto.

De acuerdo con Smith citado por Canedo (2009):

El estudio de casos se utiliza para obtener una comprensión en profundidad de una situación y de su significado para los implicados. El interés se pone en el proceso más que en el producto, en el contexto más que en una variable específica, en el descubrimiento más que en la confirmación. Los estudios de casos son descripciones y análisis intensivos de unidades simples o de sistemas delimitados (p.108).

Ahora bien, la investigación es de tipo cuantitativa en tanto desde la investigación cuantitativa se ha enmarcado en el modelo CIPP planteado por Daniel Stufflebeam ampliamente influenciado

por un enfoque cuantitativo donde suele manejarse datos estadísticos que permitan dar objetividad al manejo de la información.

3.1.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN: INVESTIGACIÓN EVALUATIVA.

El proyecto está enfocado desde el diseño de la investigación evaluativa. Esta tradición de corte mixta pretende a partir de la aplicación sistemática de procedimientos propios de la investigación social, valorizar y conceptualizar sobre el diseño, la puesta en marcha y la funcionalidad de programas sociales.

Desde esta tradición fundamentada en múltiples modelos, se retomará el modelo CIPP de Daniel Stufflebeam, en tanto el objetivo de este tipo de evaluación permite, según Rivas citando a Correa, Puerta y Restrepo, “proporcionar información útil para tomar decisiones con respecto a un programa, ya sean estas de planeación como resultado de la evaluación de contexto; de estructuración como resultado de la evaluación de insumos; de implementación como resultado de la evaluación de proceso o de reciclaje como resultado de la evaluación de producto”. (Rivas, s.f, P.5)

En perspectiva del Modelo CIPP (STUFFLEBEAM) se realizó una evaluación del contexto, los insumos, los procesos y los productos. A través de cada uno de ellos se tuvo presente las siguientes preguntas orientadoras:

- Evaluación del contexto interno y externo de la institución. ¿cuáles son las características del entorno sociocultural?, ¿Cuáles son las condiciones sociodemográficas?, ¿Las Metas del PEI son coherentes con las necesidades y expectativas de la comunidad?

- Evaluación de los insumos: ¿Cuál ha sido la planificación del PEI desde cada una de sus componentes? ¿planificación de recursos económicos, humanos y físicos del Establecimiento Educativo?, ¿Cuál es la propuesta de gestión del PEI?
- Evaluación de procesos: ¿Cómo se ha construido el PEI?, ¿Quiénes han participado en la construcción y definición del modelo pedagógico?, ¿cómo se han enfrentado las dificultades frente a los bajos logros académicos?, ¿Cómo se visualiza la participación de todos los actores de la comunidad educativa?
- Evaluar productos: Resultados esperados y no esperados de acuerdo con los objetivos del PEI. ¿Cuáles son los resultados respecto a pruebas externas?, ¿Qué seguimiento se realiza al PEI?, ¿Qué seguimiento se realiza al PMI y a la autoevaluación Institucional?

3.2. UNIDAD DE ANÁLISIS

3.2.1. POBLACIÓN DE ESTUDIO:

El estudio se desarrollara en la Institución educativa Rural Chaparral, allí se tendrá en cuenta diferentes tipos de poblaciones: discriminadas de la siguiente manera: 2 directivos docentes, 30 docentes de preescolar a undécimo, 557 estudiantes de cuarto a undécimo y 490 padres de familia.

3.2.2. SELECCIÓN DE LA MUESTRA:

En la población de directivos docentes y docentes se desarrollaran la aplicación de instrumentos con una muestra censal.

Para el trabajo con estudiantes en lo que respecta a la aplicación de encuestas se trabajó con una muestra probabilística aleatoria simple, lo cual representó una población de 222 estudiantes,

otorgando los porcentajes al azar, de acuerdo a la cantidad de estudiantes por grupos. Para otras técnicas de recolección de datos, como la realización de grupos focales se trabajó con una muestra razonada de 8 estudiantes.

Para el trabajo con padres de familia en lo que respecta a la aplicación de encuestas se trabajó con una muestra probabilística aleatoria simple, lo cual representa una población de 220 padres de familia, otorgando los porcentajes al azar de acuerdo a la cantidad de estudiantes por grupos. Para otras técnicas de recolección de datos como la realización de grupos focales se trabajó con una muestra razonada de 8 padres de familia.

3.2.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:

TÉCNICA: entrevista

Población: Directivos docentes.

Instrumento: Entrevista estructurada

Objetivo: Conocer el nivel de gestión que ha desarrollado el rector en liderazgo de la planeación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional con la participación de toda la comunidad educativa.

TÉCNICA: análisis documental

Instrumento: Pautas de análisis de contenido

Objetivo: Hacer seguimiento al documento del PEI teniendo presente algunos indicadores expuestos en el decreto 1860, la ley 715 y la guía N° 34 Sobre el mejoramiento institucional autoevaluación y plan de mejoramiento.

TÉCNICA: ENCUESTA

Población: Docente.

Instrumento: cuestionario

Objetivo: Conocer desde el rol de los docentes el nivel de conocimiento, apropiación y participación que han tenido en la gestión, seguimiento y evaluación del proyecto Educativo Institucional, tomando como referencia el tiempo comprendido entre el año 2010 y 2014

TÉCNICA: GRUPOS FOCALES:

Población: Docente, estudiante y padres de familia

Instrumento: Pauta de entrevista

Objetivo:

- Docentes: fortalecer el dialogo con los docentes de la comunidad educativa desde el compartir experiencias y el dialogo de saberes en tono a tres elementos puntuales: la gestión, la calidad y la evaluación; como ejes articuladores en la dinámica de construcción, seguimiento y evaluación permanente del PEI.
- Estudiantes: conocer el nivel de apropiación que ha tenido los estudiantes en la construcción y empoderamiento del Proyecto Educativo Institucional teniendo como mediadores aquellos estudiantes que representan al alumnado en el consejo estudiantil y a otros que participen desde otras instancias creadas como mecanismos de participación a la población estudiantil.
- Padres de familia: conocer el nivel de participación de parte de los padres de familia en las actividades de construcción y de empoderamiento del Proyecto Educativo Institucional teniendo

como representantes el consejo de padres: instancia creada por la comunidad educativa como mecanismo para la toma de decisiones concernientes a los procesos educativos de la institución.

TÉCNICA: ESCALAR

Población: Docente, estudiante y padres de familia

Instrumento 1: Escala Likert de satisfacción

Objetivo: Medir el nivel de satisfacción de los diferentes actores de la comunidad educativa: docentes, estudiantes, padres de familia, en torno a los procesos de gestión, calidad y evaluación que se lideran desde el PEI para el fortalecimiento de los procesos educativos del Establecimiento Educativo.

TÉCNICA: TABLAS Y FIGURAS DE ESTADÍSTICA SECUNDARIAS

Objetivo: Sistematizar los resultados obtenidos por la institución Educativa en evaluación de pruebas SABER durante los años 2010- 2014.

3.2.4. VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Los instrumentos fueron validados por un grupo de expertos profesionales en el campo de la investigación y la Evaluación educativa pertenecientes a la Universidad de Antioquia, son ellos la Doctora Martha Lorena Salinas, El Doctor Rodrigo Jaramillo y el Doctor German Vélez.

3.3. CATEGORÍAS ANTICIPATORIAS:

3.3.1. CONTEXTO:

- Externo: condiciones sociodemográficas: nivel de escolaridad, relación de la institución con las necesidades y expectativas de la comunidad.
- Interno: Ambiente escolar: participación padres de familia, relación estudiantes – docente
- Diagnóstico institucional: Cobertura (escolarización, repitencia. Deserción), Oferta de servicio educativo (niveles, ciclos, grados). (Análisis documental)
- Clima institucional: Cultura institucional y clima escolar: Interacción docente-estudiante... (escala de Likert)

3.3.2. INSUMOS:

- Planificación del PEI: filosofía institucional, Propuesta académico- pedagógica, directiva, administrativa y comunitaria y la propuesta de gestión del PEI
- Gobierno escolar: Participación de la comunidad educativa en la definición y adopción del modelo pedagógico y el enfoque curricular, construcción, seguimiento y apropiación del sistema institucional de evaluación y del manual de convivencia.
- Administración de recursos financieros: elaboración y seguimiento del Plan Operativo Anual de inversión, administración del fondo de servicios educativos
- Administración de la planta física: proyectos de construcción de espacios para el aprendizaje y mantenimiento de la planta física.
- Recursos físicos y tecnológicos. Proyectos de Adquisición de recursos para el aprendizaje en TICS y materiales educativos. Planes para el mantenimiento de equipos tecnológicos.

3.2.3. PROCESOS:

- Prácticas pedagógicas: planeación de clases, prácticas de evaluación en el aula y opciones didácticas para la enseñanza de las diferentes áreas.

- Seguimiento académico: Uso pedagógico de las evaluaciones externas.

- Autoevaluación institucional: gestión directiva, pedagógica, académica y comunitaria (Análisis de las guías para la realización de la autoevaluación institucional en cada una de las áreas de la gestión y Matriz para el registro de los resultados de la autoevaluación institucional,

LECTURA DE ACTAS)

- planes de mejoramiento: (análisis de planes de mejoramiento MEN, LECTURA DE ACTAS)

3.2.4. PRODUCTOS:

- Rendimiento académico: Pruebas saber en 3, 5° y 9° Y 11°, Matemáticas, lenguaje y ciencias naturales, pruebas ICFES. Grafica de datos:

- Seguimiento a la Repitencia escolar y deserción: SIMAT, Libros de calificaciones.

- Seguimiento a egresados: análisis documental, como se ha sistematizado el seguimiento a egresados, cuantos ingresan a la universidad.

- Evaluación y seguimiento al talento humano: evaluación a docentes de desempeño, estímulos, formación y capacitación permanente.

- Relación escuela – Comunidad: Satisfacción de la comunidad con la enseñanza, el personal docente, el liderazgo institucional, clima escolar. (escala Likert de 1 a 5 muy en desacuerdo a muy de acuerdo).

CAPÍTULO 4: HALLAZGOS

4.1. ANÁLISIS DE LOS DATOS.

Para la recolección de la información se utilizaron múltiples técnicas e instrumentos, los cuales fueron detallados en el capítulo 4.2.4 denominado: Técnicas e instrumentos de recolección de información. Y en este capítulo, se detallan los parámetros de aplicación de dichos instrumentos, además, de los datos estadísticos de los instrumentos de corte cuantitativo.

4.1.1. ENTREVISTAS.

Estas se realizaron a cuatro grupos de la institución; directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia. Las entrevistas realizadas a directivos docentes fueron aplicadas a los dos directivos con los que cuenta la institución, es decir a la rectora y la coordinadora (anexo 1), para las aplicación de las entrevistas restantes, se seleccionó un número representativo de cada grupo anteriormente anotado, teniendo en cuenta características como: su compromiso, sentido de pertenencia, responsabilidad, conocimiento de los procesos y participación en la institución.

Es así que, para el caso de los docentes, los que se convocaron fueron los más comprometidos y conocedores de los procesos llevados a cabo en la institución, sumado que cuatro de ellos, son integrantes del equipo de calidad de la institución, lo que da mayor confiabilidad en el resultado del instrumento aplicado (anexo 4).

Para el caso de los estudiantes (anexo 5) y los padres de familia (anexo 6), también fueron convocados quienes demostraron las características anteriormente anotadas y de esta manera tener aún más certeza en los resultados de las mismas, además de contar estas personas para ejecutar acciones para viabilizar posibles estrategias de intervención.

4.1.2. PAUTAS DE ANÁLISIS DE CONTENIDO.

El análisis de contenido se realizó a partir de una guía que contiene los principales elementos con los que debe contar un PEI, según el decreto 1860, la ley 715 y la guía N° 34 Sobre el mejoramiento institucional, autoevaluación y plan de mejoramiento; es así que para obtener dicho análisis se realizó un minucioso rastreo documental del texto del PEI y todos sus componentes, además de libros de actas y evidencias de recolección de información y socialización de los procesos de construcción y actualización llevados a cabo (anexo 2).

4.1.3. ENCUESTA

Se aplicó un cuestionario a los docentes, con el fin de conocer su rol, el nivel de conocimiento, apropiación y participación que han tenido en la gestión, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Esta, se diseñó, en una primera parte, con tres opciones de respuesta, si, no y no sabe no responde y en una segunda parte, se les consultó, por medio de preguntas abiertas, sobre aspectos clave del contenido del PEI (anexo 3).

4.1.4. ESCALAS LIKERT.

Esta técnica se aplicó a una muestra representativa de la población en cada uno de los estamentos, a saber: docentes y directivos docentes, estudiantes y padres de familia, buscando identificar el grado de satisfacción que cada uno de estos grupos tiene respecto a la puesta en práctica del Proyecto Educativo Institucional (anexos 7, 8 y 9).

4.1.4.1. ESCALA LIKERT DOCENTES.

En el análisis de consistencia interna se descartaron los ítems 2, 3, 4, 27, 32 y 38, debido a que no hubo diferencias significativas entre los respondientes, lo que no deja posibilidades al análisis.

Fueron 24 respondientes de una población de 30. La media fue de 3,5 y la desviación estándar de 0,7, lo que expresa un grado alto de satisfacción frente a lo que se planea y ejecuta a partir de la operacionalización del proyecto educativo.

Esta escala se subdividió en 6 sub escalas las cuales son:

- Filosofía institucional
- Diagnóstico institucional
- Gestión directiva
- Gestión académica
- Gestión administrativo financiera y gestión comunidad

Para esta escala, la media y la desviación estándar se relacionan en la tabla N°1 a continuación

Tabla1

ESCALA LIKERT DOCENTES							
	ESCALA COMPLETA	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN DIRECTIVA	GESTIÓN ACADÉMICA	GESTIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA	GESTIÓN COMUNIDAD
MEDIA	3,53	3,70	3,72	3,51	3,70	3,21	3,23
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	0,75	0,75	0,83	0,80	0,65	1,06	0,91

Con esta información, se puede inferir que existe un grado alto de satisfacción en las sub escalas de:

- a. Filosofía institucional, que interroga por los siguientes aspectos del PEI el diseño de los objetivos, que agrupa lo referente al marco conceptual en el que se fundamenta y si su construcción obedeció a un proceso de reflexión de la comunidad educativa.
- b. Diagnóstico institucional: Interroga por aspectos de caracterización de los estudiantes como rendimiento académico, promoción, deserción, repitencia y condiciones socioeconómicas.
- c. Gestión directiva: Busca identificar el grado de satisfacción frente a la gestión de la convivencia, los procedimientos para la resolución de conflictos, el seguimiento y evaluación del PEI, los procesos de comunicación institucional y la evaluación de los docentes.
- d. Gestión académica: Rastrea elementos como los planes de estudio, la concordancia entre objetivos y metas del PEI además del currículo y el sistema de evaluación.

Contrastando con las siguientes sub escalas, donde se observa una tendencia a un punto medio que no denota satisfacción representativa con las sub escalas de la gestión administrativo financiera y la de comunidad, donde la primera interroga por aspectos presupuestales, de destinación de recursos y la existencia de planes de uso y mantenimiento de espacios y equipos y la segunda que aborda el seguimiento a los egresados, el impacto frente a la comunidad que rodea la institución y la correspondencia entre objetivos y metas del PEI frente a los servicios que se ofrece a la comunidad.

4.1.4.2. ESCALA LIKERT ESTUDIANTES.

Esta escala se aplicó a 222 estudiantes de los grados comprendidos entre cuarto de básica primaria y undécimo, muestra que corresponde a un universo de 557 estudiantes. Esta escala se dividió en tres sub escalas:

- a. Gestión y participación.
- b. Evaluación institucional y evaluación en el aula.
- c. Calidad.

La media de la población se ubica en un lugar de satisfacción 3,54 y una desviación estándar de 0,51, según puede observarse en la tabla N°2.

Tabla 2

ESCALA LIKERT ESTUDIANTES				
	ESCALA COMPLETA	GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN EN EL AULA	CALIDAD
MEDIA	3,54	3,58	3,35	3,68
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	0,51	0,56	0,64	0,71

Principalmente en las sub escalas de gestión y participación, con una media de 3,58 y una desviación estándar de 0,56, la cual aborda aspectos como: participación de los estudiantes en las instancias institucionales; servicios, espacios y recursos con los que cuentan; y en la escala de calidad con una media de 3,68 y una desviación estándar de 0,61, que interroga por la percepción del nivel académico, la calidad de los docentes, los estímulos y estrategias para la motivación por el aprendizaje y la proyección de los egresados frente a la educación superior.

Por otra parte, en la sub escala de evaluación institucional y evaluación en el aula, la media tiende más hacia un nivel de poca satisfacción, según la media obtenida de 3,35 y una desviación estándar de 0,64, frente a aspectos abordados como: las prácticas evaluativas, la participación de los estudiantes en su evaluación, las oportunidades de refuerzo y nivelación que se les brinda.

4.1.4.3. ESCALA LIKERT PADRES DE FAMILIA.

En el análisis de consistencia interna se descartó el ítem 13, ya que no hubo diferencias significativas entre los respondientes, lo que no deja posibilidades a el análisis.

Esta escala se aplicó a 117 padres de familia, muestra que corresponde a un universo de 490 familias. Esta escala se dividió en tres sub escalas:

- a. Gestión y participación.
- b. Evaluación institucional y evaluación en el aula.
- c. Calidad.

La media de la población se ubica en un lugar de satisfacción 3.83 y una desviación estándar de 0,56, lo que se puede observar en la tabla N°3.

Tabla 3

ESCALA LIKERT PADRES DE FAMILIA				
	ESCALA COMPLETA	GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN EN EL AULA	CALIDAD
MEDIA	3,83	3,78	3,78	3,90
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	0,56	0,64	0,66	0,66

Un alto grado de satisfacción se presentó en todas las sub escalas. En gestión y participación se obtuvo una media de 3,78 y una desviación estándar de 0,64, en la que se interrogaron aspectos como: la participación de los padres de familia en las instancias institucionales, los servicios, espacios y recursos con los que cuenta la institución.

En la sub escala de evaluación institucional y evaluación en el aula, la media alcanzo 3,78 y una desviación estándar de 0,66, en ella se interrogaron aspectos como: las prácticas evaluativas,

la participación de los padres en la autoevaluación institucional, el desempeño de los estudiantes en pruebas externas y las oportunidades de refuerzo y nivelación que se les brinda.

En la última sub escala, la de calidad, donde se examinaron aspectos como: la percepción del nivel académico de la institución, la calidad de los docentes, los estímulos y estrategias para la motivación por el aprendizaje y la proyección de los egresados frente a la educación superior, logrando una media de 3.90 y una desviación estándar de 0,66.

Para lograr la participación de los padres de familia en este proceso, se motivó a partir de un ciclo de escuelas de padres, para allí, aplicarles la encuesta, pese a esto, se obtuvo muy poca participación, lo que se evidencia en el número de encuestas aplicadas.

4.1.5. TABLAS Y FIGURAS DE ESTADÍSTICA SECUNDARIAS.

El propósito de esta técnica fue poder sistematizar la información respecto a los resultados obtenidos por la institución educativa en la evaluación de pruebas SABER durante los años 2010 a 2014, con las que se tuvieron presente sólo los años 2013 y 2014, debido a que el ICFES no publicó resultados, para esta institución del año 2012 de los grados 3°, 5° y 9°, debido a una inconsistencia entre los alumnos matriculados frente a los que presentaron la prueba.

Para el nivel de básica primaria, grados 3° y 5°, se tomaron las áreas de matemática y lenguaje, comparando los resultados de 2012 y 2013 y para el nivel de educación media, grado 11°, las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias naturales de los años 2010 a 2014.

4.2. ANÁLISIS CATEGORIAL.

4.2.1. EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA SOCIAL DEL PEI FRENTE AL CLIMA ORGANIZACIONAL.

4.2.1.1. EXTERNO: CONDICIONES SOCIODEMOGRÁFICAS: NIVEL DE ESCOLARIDAD, RELACIÓN DE LA INSTITUCIÓN CON LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD.

El análisis de las condiciones sociodemográficas están contempladas en el documento del PEI según el análisis documental realizado, en el que se consideraron factores como la base de la economía de la vereda, tipos de familia, número aproximado de habitantes, principales problemáticas psicosociales.

De lo anterior la coordinadora planteó: “en la institución se cuenta con un diagnóstico de los estudiantes y sus familias, en tanto condiciones económicas, sociodemográficas, de convivencia, de salud y educación. Se han realizado otros diagnósticos en componentes como el académico y de convivencia que no han sido articulados al PEI”. Referente a la composición de las familias argumentó: “La familia de los estudiantes está constituida de diferentes maneras: familias completas con padre y madre, madres cabeza de familia con hijos de un solo padre o de diferentes, niños a cargo de los abuelos, niños a cargo de particulares, niños a cargo del padre, familias recompuestas”.

4.2.1.2. INTERNO: AMBIENTE ESCOLAR: PARTICIPACIÓN PADRES DE FAMILIA, RELACIÓN ESTUDIANTES–DOCENTE.

Según lo evidenció la escala Likert, tanto estudiantes como padres de familia, consideran que la institución cuenta con un ambiente escolar adecuado, la media resultante en el caso de los

estudiantes es de 3,55 y desviación estándar de 0,9 y en los padres la media resultante fue de 4,07 y la desviación estándar de 0,84, evidenciando un alto grado de satisfacción con el ambiente escolar presente en la institución.

La participación de los padres en la institución se limita a las citaciones que se les envía, según las directivas si existe participación: “En la construcción del PEI han participado representantes de los estudiantes, padres de familia y docentes, mediante reuniones de trabajo y para algunos aspectos se apoya con encuestas, consultas en asesorías de grupo y asambleas de padres de familia y de docentes”, esto es corroborado por los padres de familia que a la pregunta: ¿Los padres de familia participan en la construcción de su sistema institucional de evaluación? en gran medida sus respuestas demostraron un alto grado de satisfacción que se evidencia con una media de 3,62 y una desviación estándar de 0,96.

Por parte de los estudiantes, en entrevista realizada al interrogarles por su participación en la elección de sus representantes, una de ellas respondió: “Si, siempre se hace, ¿el representante ante el consejo directivo es Joan Sebastián, cierto?”, pero al preguntarles en la escala de satisfacción Likert por su participación en la construcción del sistema institucional de evaluación, tendieron a la opción de ni de acuerdo ni en desacuerdo, ya que la media obtenida es de 3,01 y una desviación estándar de 1,2.

Además, en la encuesta aplicada a los docentes, se les consultó por si desde el PEI se contempla una política de calidad educativa que involucra la participación de la comunidad educativa, a lo que 19 contestaron que si lo contempla, 4 respondieron que no, y a la opción no sabe no responden solo se dio en 3.

Todo lo anterior, se ratifica a partir del análisis documental realizado, ya que no se encontró evidencia de una participación efectiva de padres y estudiantes en la construcción del sistema

institucional de evaluación, así como tampoco en la autoevaluación y construcción de planes de mejoramiento. Solo se evidencia la presencia de los padres y de los estudiantes en procesos de socialización y en algunas ocasiones se obtiene información de ellos por medio de encuestas.

4.2.1.3. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL: COBERTURA (ESCOLARIZACIÓN, REPITENCIA, DESERCIÓN), OFERTA DE SERVICIO EDUCATIVO (NIVELES, CICLOS, GRADOS).

El documento del PEI cuenta con el análisis de la escolarización en tanto: los niveles de promoción, repitencia, deserción, además de la oferta de servicio educativo que presta a la comunidad en tanto niveles, ciclos y grados, y los datos específicos se encuentran detallados en el sistema de matrículas.

Lo anterior, de acuerdo al rastreo documental realizado y por otra parte se puede corroborar con lo abordado por la categoría de diagnóstico institucional de la Escala Likert, que se les aplicó a docentes y directivos docentes, en ella se evidencia un grado de satisfacción alto frente a aspectos que contempla el PEI, como el análisis de las condiciones sociodemográficas, el rendimiento académico, la promoción, la deserción y la repitencia de los estudiantes, esta categoría obtuvo una media de 3,72 y una desviación estándar de 0,83, lo que denota un alto grado de aceptación frente a la presencia de estos aspectos en el documento del PEI.

4.2.1.4. CLIMA INSTITUCIONAL: CULTURA INSTITUCIONAL Y CLIMA ESCOLAR: INTERACCIÓN DOCENTE- ESTUDIANTE.

En esta subcategoría de clima institucional, los estudiantes consideran al igual que los docentes, que en la forma como se vive día a día en la institución ha mejorado principalmente en lo concerniente a la convivencia, un estudiante planteó: “ya no se consume tanto”, otra estudiante,

refiriéndose al comité de convivencia, dice: “lo que se ha hecho en ese comité no sé cómo se llama con lo del día de la excelencia ha mejorado mucho la disciplina”, sobre el mismo tema un docente dice: “las acciones que se han realizado desde el equipo de convivencia, desde coordinación y desde el orientador, han mejorado mucho la disciplina en el colegio”.

En lo que refiere a la presencia de espacios para la recreación y el sano esparcimiento, las respuestas de los estudiantes en la escala Likert tendieron hacia la opción ni de acuerdo ni en desacuerdo, evidenciado por la media que fue de 3,35 y una muy alta dispersión evidenciada por una desviación estándar de 1,14, al igual que los padres donde en la misma pregunta se obtuvo una media de 3,47 y una alta dispersión de 1,07.

Así mismo, un estudiante frente al cuestionamiento hecho en la pregunta: ¿Qué aspectos negativos han percibido en la institución?, respondió: “La utilización de la cancha, no se puede jugar, la institución casi no tiene espacio y el único espacio nos lo niegan, esto no se puede, no pueden jugar esto”

En lo que respecta a la interacción docente – estudiante, tanto los padres como los estudiantes refieren una buena relación y un muy buen trato por parte de la mayoría de los docentes, como ejemplo de esto un estudiante dice: “Más que maestros aquí algunos se han convertido en amigos para uno, en compañeros de la institución, no solo enseñan sino que se sientan con uno y le prestan ayuda. La atención, eso es muy importante para uno, porque hay muchas personas que no tienen en casa quien los escuche ni quien los motive”

4.2.2. EVALUACIÓN DESDE LOS INSUMOS DEL PEI EN TÉRMINOS DE SU FILOSOFÍA INSTITUCIONAL Y SUS PROPUESTAS PEDAGÓGICA, DE GESTIÓN, DE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD Y DE CUALIFICACIÓN DOCENTE.

4.2.2.1. PLANIFICACIÓN DEL PEI: FILOSOFÍA INSTITUCIONAL, PROPUESTA ACADÉMICO- PEDAGÓGICA, DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y COMUNITARIA Y LA PROPUESTA DE GESTIÓN DEL PEI.

Respecto al componente teleológico estructural del PEI, los docentes consideran que se encuentra adecuado a las necesidades de la comunidad y que expresa como se van a satisfacer las necesidades de los estudiantes a partir de las metas institucionales, además que el PEI se estructuró considerando los fines de la educación. En la categoría de filosofía institucional de la escala Likert aplicada a los docentes, se interrogó por si en el PEI están plasmados aspectos como la misión y la visión, las necesidades de la población, las metas y objetivos institucionales, alcanzando una alta satisfacción reflejada en una media de 3,7 y una desviación estándar de 0,75.

4.2.2.2. GOBIERNO ESCOLAR: PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA DEFINICIÓN Y ADOPCIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO Y EL ENFOQUE CURRICULAR, CONSTRUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y EL MANUAL DE CONVIVENCIA.

No se evidencia participación de los padres de familia y de los estudiantes en la construcción, seguimiento y evaluación del modelo pedagógico, del enfoque curricular y del sistema institucional de evaluación; solo participan en momentos de socialización y sus apreciaciones son tenidas en cuenta a partir de encuestas, esto se evidencio a partir de rastreo documental, además fue corroborado por los docentes cuando en la entrevista se les preguntó: ¿En la

construcción del PEI se ha evidenciado representación y participación activa de la comunidad educativa?, ¿Quiénes?, ¿Cómo participan?, a lo que uno de ellos respondió: “desde que yo he estado trabajando en este colegio, no se ha convocado a los padres para la construcción de ninguna parte del PEI, se les ha socializado lo que los profesores construimos ¡ah!, y en algunas ocasiones se les ha hecho encuestas”.

4.2.2.3. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS: ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Según lo observado en el análisis documental, el plan operativo anual es construido todos los años, pero no se evidencia su seguimiento; de igual manera ocurre con la administración de los recursos financieros, ellos son plenamente informados en el consejo directivo, según las actas, pero no se evidencia un constante informe a la comunidad educativa.

4.2.2.4. ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA: PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA.

En lo que respecta a los planes de construcción y de mantenimiento de la planta física, no se encontró evidencia de ellos en el análisis documental, ni mucho menos análisis de dichos planes, las actuaciones en este sentido, según lo dicho por un docente, “solo se hace intervención cuando surgen las necesidades, pero sin previa planeación”. Es necesario anotar que aunque no exista una planeación sistemática referente a la adquisición y mantenimiento, se considera que la institución ha mejorado mucho, un padre dice: “en los últimos años la planta física ha recibido mejoras, la cubierta de la placa, la zona verde circundante, nunca se había visto como ahora”

4.2.2.5. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS. PROYECTOS DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE EN TICS Y MATERIALES EDUCATIVOS. PLANES PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS.

Tanto estudiantes como padres de familia, concuerdan en que existen recursos físicos y tecnológicos suficientes para el desarrollo del proceso educativo, según la escala Likert en ambos casos, se evidenció un alto grado de satisfacción frente a este aspecto, en tanto la media de los estudiantes es: 3,94 y de los padres es de 3,7. Los docentes en este aspecto que refiere a los recursos para el aprendizaje, difieren de los padres y los estudiantes, en tanto al ítem: Desde el área administrativa se proveen equipos y recursos idóneos en cuanto a cantidad, características, adecuación y disponibilidad, de la escala Likert, ya que la mayoría de ellos se asumieron una postura de desacuerdo 9 respondientes, y en la opción ni de acuerdo y en desacuerdo se ubicaron 7 respondientes, para un total de 24 docentes.

Además, según el rastreo documental, no se evidencia una planeación para la adquisición de los recursos físicos y tecnológicos, como tampoco de planes para su mantenimiento.

4.2.3. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL PEI, EN TÉRMINOS DE LA GESTIÓN DIRECTIVA, FINANCIERA, ACADÉMICO- PEDAGÓGICA Y COMUNITARIA.

4.2.3.1. PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS: PLANEACIÓN DE CLASES, PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN EN EL AULA Y OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS DIFERENTES ÁREAS.

Según lo dicho por los docentes en la entrevista a grupos focales, las clases se planean desde la construcción de guías pedagógicas, que obedecen a una estructura curricular diseñada por los docentes de la institución, eso se corroboró a partir del análisis documental.

“Las prácticas evaluativas se enmarcan en la idea de una evaluación integral, donde se pretende evaluar las diferentes esferas, tanto los conocimientos adquiridos y su aplicación práctica, como también la formación en los aspectos personal y social”, esto se extrajo de la entrevista a los directivos docentes y se corroboró a partir de la revisión documental (guías pedagógicas, planes de área, actas consejo académico y de consejo directivo)

Los docentes continuamente emplean diferentes elementos didácticos para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, algunos son proporcionados por la Institución y otros son ideados por ellos, esto se evidenció desde el rastreo documental, al observar los micro currículos, los planes de clases, y las guías didácticas.

Según un padre de familia, “en los últimos años ha mejorado mucho la calidad de los docentes, han llegado docentes muy buenos”, esto lo dijo al momento de que en la entrevista se les pregunto por el desempeño de los docentes.

4.2.3.2. SEGUIMIENTO ACADÉMICO: USO PEDAGÓGICO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS.

Los resultados de las evaluaciones externas (pruebas saber) son utilizados en la planeación de las clases y en las practicas evaluativas. Se encontró evidencia de ello, en las actas del consejo académico y en algunas guías de clase revisadas, los cuadernillos con los que se aplican estas pruebas, son posteriormente desarrollados en las clases, según una docente: “luego de que se aplican las pruebas Saber revisamos los cuadernillos para adaptar las clases y preparar a los estudiantes para las pruebas del siguiente año”.

4.2.3.3. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL: GESTIÓN DIRECTIVA, PEDAGÓGICA, ACADÉMICA Y COMUNITARIA (ANÁLISIS DE LAS GUÍAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA GESTIÓN Y MATRIZ PARA EL REGISTRO DE LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL).

La autoevaluación institucional se realiza todos los años y en ella participa todo el personal docente, se lleva a cabo en sub quipos por gestiones y existen registros de dicha evaluación en actas y en las autoevaluaciones propiamente dichas.

4.2.3.4. PLANES DE MEJORAMIENTO: (ANÁLISIS DE PLANES DE MEJORAMIENTO MEN)

Los planes de mejoramiento se realizan luego de cada autoevaluación institucional, según orienta la guía 34, esto se encuentra referenciado en actas de las reuniones en las que se desarrolla la actividad de construcción de los planes de mejoramiento, no se encontró en el rastreo documental evidencia de ningún tipo de seguimiento, como tampoco se encontró ningún tipo de evaluación de los planes elaborados.

4.2.4. EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PEI EN TÉRMINOS DE RESULTADOS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, ACADÉMICO PEDAGÓGICA, COMUNITARIA (PRUEBAS, PLANES DE MEJORAMIENTO-AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL)

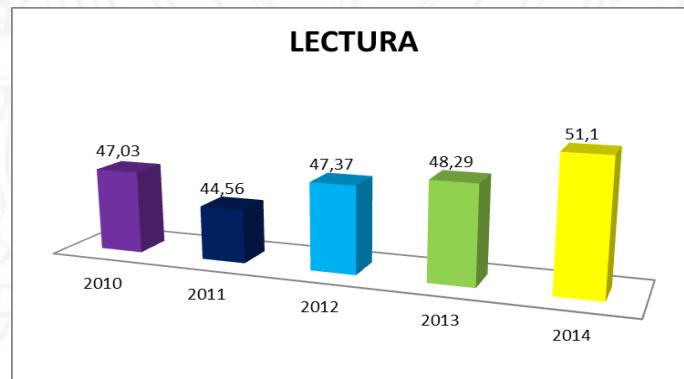
4.2.4.1. RENDIMIENTO ACADÉMICO: PRUEBAS SABER EN 3, 5° Y 9° Y 11°,

MATEMÁTICAS, LENGUAJE Y CIENCIAS NATURALES, PRUEBAS ICFES. GRAFICA DE

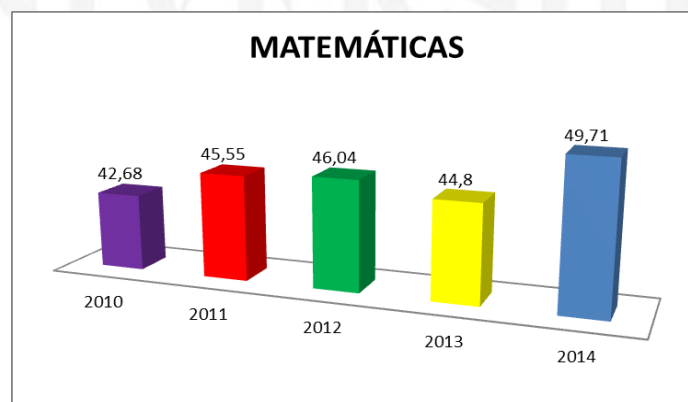
DATOS:

Según el índice de calidad expedido por el MEN, para el nivel de educación media (saber 11), la institución obtuvo un puntaje de 7,01 frente a 5,57 de Colombia y 5,21 del departamento de Antioquia.

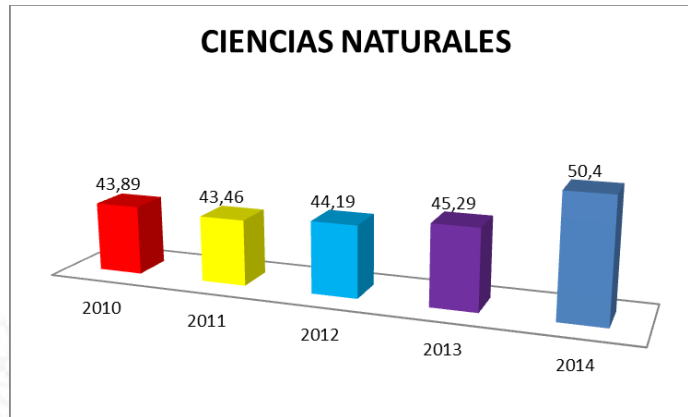
En las pruebas saber 11°, se evidencia un aumento en los resultados obtenidos año tras año por la institución, con algunas excepciones, la primera en el año 2011 para las áreas de lectura y ciencias naturales, y la segunda en el año 2013 en matemáticas; esto referente a las tres áreas propuestas para esta categoría de análisis a saber, es decir, lectura (gráfica 1), matemáticas (gráfica 2) y ciencias naturales (gráfica 3).



Gráfica 1



Gráfica 2



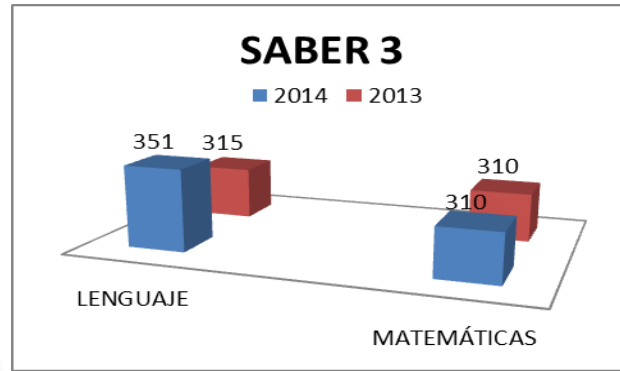
Grafica 3

Para el año 2014, se obtuvo un puntaje promedio de 251.5 frente a Antioquia que obtuvo un puntaje promedio de 246.6 y Colombia de 255.5, evidenciando estar muy cerca de las medias nacional y departamental, superando a Antioquia y quedando por debajo de la nación.

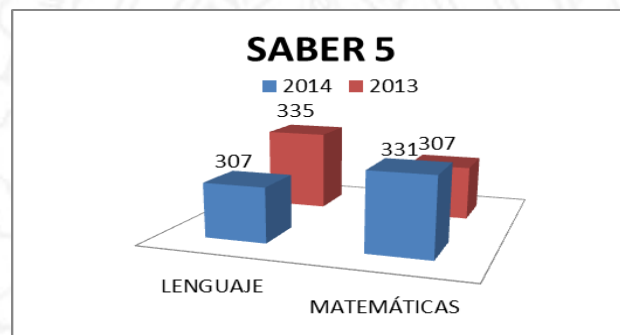
El índice sintético de la calidad refiere un puntaje en básica primaria de 4,80 frente a 5,07 de Colombia y 4,79 de Antioquia; Los resultados del año 2014 para el grado 3° en matemáticas un puntaje de 310 frente a 318 de Colombia, y en lenguaje 351 frente a 323 de Colombia.

En el grado 5° para matemática 331 frente a 308 de Colombia y en lenguaje 307 frente a 309 de Colombia. Comparando los años 2013 y 2014 se puede observar un aumento en los resultados para el área de lenguaje en el grado 3° y una gran disminución de los resultados para el grado 5° así como también, un estancamiento en los resultados para el área de matemáticas para el grado 3° y un leve aumento para el grado 5° (graficas 4 y 5).

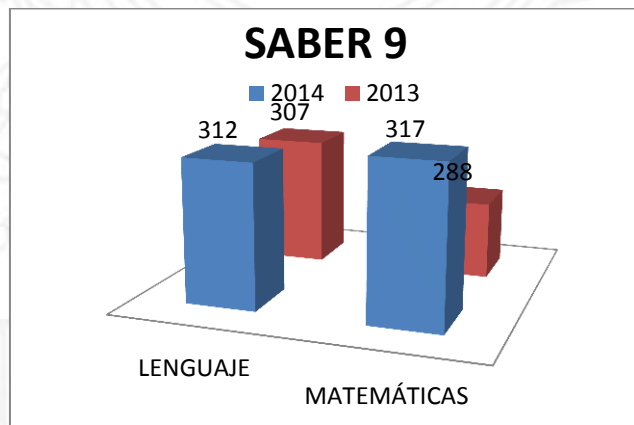
Para básica secundaria un puntaje de la institución de 6,13 frente a 4,93 de la nación y 4,38 de Antioquia; esto como resultado de los años 2013 y 2014.; y para el grado 9° matemáticas 3,17 frente a 295 de Colombia y en lenguaje 312 frente a 293 de Colombia, lo que revela un leve aumento en las dos áreas referidas (grafica 6).



Gráfica 4



Gráfica 5



Gráfica 6

Los padres consideran que el nivel de la institución, está mejor que el de otras del municipio y de la zona, un padre planteó: “mi familia y yo nos ausentamos varios años de chaparral y en este momento me siento muy complacido por la educación que le están dando a mi hija menor, no he pensado en pasarla de

colegio", otro, complementa diciendo: "existe una insistencia permanente por mejorar, esto por parte de las directivas a los docentes y los estudiantes.... lo que demuestra el afán de mejoramiento".

4.2.4.2. SEGUIMIENTO A LA REPITENCIA ESCOLAR Y DESERCIÓN: SIMAT, LIBROS DE CALIFICACIONES.

Se hace seguimiento al rendimiento académico de los estudiantes, por medio del SIMAT, del sistema de registro de notas (master), de los consejos de grado por período y del el consejo académico.

4.2.4.3. SEGUIMIENTO A EGRESADOS: ANÁLISIS DOCUMENTAL. COMO SE HA SISTEMATIZADO EL SEGUIMIENTO A EGRESADOS, CUANTOS ENTRAN A LA UNIVERSIDAD.

Según el rastreo documental, no hay un seguimiento efectivo, se encontró la existencia de un proyecto de seguimiento a egresados, pero este no ha generado la respuesta esperada, ya que se ha centrado en convocar a reuniones periódicas a las que asisten muy pocos.

El proyecto de orientación vocacional que se realiza en la Institución desde el año 2013, cuenta con algunos datos de egresados de los años 2013 y 2014, pero son insuficientes para determinar el proceso formativo que han tenido.

4.2.4.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO: EVALUACIÓN A DOCENTES DE DESEMPEÑO, ESTÍMULOS, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE.

Los docentes en su gran mayoría reconocen la presencia en la evaluación en el PEI, pero aducen que hay muy poco reconocimiento sobre su labor, también señalan que en la institución se carece de propuestas de formación y capacitación, en la entrevista al grupo focal de docentes uno de ellos, refiriéndose a los estímulos respondió: "estímulos, yo no sé qué es eso acá"

4.2.4.5. RELACIÓN ESCUELA – COMUNIDAD: SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD CON LA ENSEÑANZA, EL PROFESORADO, EL LIDERAZGO INSTITUCIONAL, CLIMA ESCOLAR.

La posición de los padres y los estudiante frente a la percepción de que la institución ha mejorado en los últimos años, presenta en ambos casos un alto grado de satisfacción, en tanto la media de los padres fue de 3,77 y la de los estudiantes en 3, 82, además en el caso de estos últimos, manifiestan que la institución ha mejorado y que en los últimos años el colegio ha sido buscado por su buen nivel académico.

Con respecto a los docentes, los estudiantes tienen buena percepción de ellos, planteando que: “Los maestros lo motivan a uno”, “Más que maestros aquí, algunos se han convertido en amigos, en compañeros de la institución, no solo enseñan, sino que se sientan con uno, le prestan ayuda, atención, eso es muy importante para uno, porque hay muchas personas que no tienen en casa quien los escuche ni quien los motive”.

Según diferentes actores, consideran que el clima escolar es bueno, que ha mejorado en los últimos años, apreciaciones de padres de familia como: “ya no hay tanta pelea”, “el seguimiento hecho por coordinación con el orientador y la psicóloga del aula de apoyo, han influido para que haya una mejor convivencia”, o “casi todos los docentes están pendientes y lo ayudan a uno a resolver los problemas con un compañero”, por parte de los estudiantes, denotan un alto grado de aceptación por la labor de los docentes y de la institución, según los testimonios antes enunciados.

4.3. CONCLUSIONES.

4.3.1. PERTINENCIA SOCIAL DEL PEI FRENTE AL CLIMA ORGANIZACIONAL.

- Todos los integrantes de la institución consideran que el PEI es pertinente respecto a comunidad a la que pertenece, ya que considera las condiciones sociodemográficas de la población beneficiada. También desde el rastreo documental y lo indagado a los docentes, se contemplan aspectos como deserción, repitencia, promoción, rendimiento académico, además de la oferta, en tanto niveles, ciclos y grados.
- Los diferentes estamentos consideran que en la institución cuenta con un ambiente escolar adecuado, que en los últimos años se ha venido mejorando la convivencia entre los diferentes miembros de la institución.
- La institución carece de suficientes espacios para la recreación y el sano esparcimiento, esto es respaldado por toda la comunidad educativa.

4.3.2. INSUMOS DEL PEI EN TÉRMINOS DE SU FILOSOFÍA INSTITUCIONAL Y SUS PROPUESTAS PEDAGÓGICA, DE GESTIÓN, DE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD Y DE CUALIFICACIÓN DOCENTE.

- Respecto al componente teleológico estructural del PEI, se encuentra adecuado a las necesidades de la comunidad, ya que expresa como se van a satisfacer las necesidades de los estudiantes a partir de las metas institucionales, debido a que el PEI, según información recaudada por docentes y directivos docentes y en la revisión documental, se estructuró considerando los fines de la educación.
- No se evidencia participación de los padres de familia y de los estudiantes en la construcción, seguimiento y evaluación del modelo pedagógico, del enfoque curricular y del

sistema institucional de evaluación; solo participan en momentos de socialización y sus apreciaciones son tenidas en cuenta a partir de encuestas. Por otra parte, los docentes hacen parte permanente de los procesos de construcción, seguimiento y evaluación de dichos elementos del PEI.

- En tanto la elección de sus representantes, los estudiantes y los padres de familia eligen quienes los representarán en la conformación de los estamentos del gobierno escolar.
- los planes operativos anuales y los planes de mejoramiento son construidos pero no se evidencia seguimiento y evaluación de ellos.
- La administración de los recursos financieros son plenamente informados en el consejo directivo, pero no se evidencia un constante informe a la comunidad educativa.
- Existen recursos físicos y tecnológicos para el desarrollo del proceso educativo, pero no hay una planeación para su uso y consecución.

4.3.3. PROCESOS DE DESARROLLO DEL PEI, EN TÉRMINOS DE LA GESTIÓN DIRECTIVA, FINANCIERA, ACADÉMICO- PEDAGÓGICOS Y COMUNITARIOS.

- La estructura curricular es diseñada por los docentes de la institución, las clases se planean desde la construcción de guías pedagógicas y las prácticas evaluativas se enmarcan en la idea de una evaluación integral, donde se pretende evaluar las diferentes esferas, tanto los conocimientos adquiridos y su aplicación práctica, como también la formación en los aspectos personal y social. Los docentes continuamente emplean diferentes elementos didácticos para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, algunos son proporcionados por la Institución y otros son ideados por ellos. Los resultados de las evaluaciones externas (pruebas saber), se han convertido en uno de los elementos didácticos utilizados en la planeación de las clases y en las practicas evaluativas.

- La autoevaluación institucional y los planes de mejoramiento se realizan año tras año, se llevan a cabo en sub quipos por gestiones, de lo cual existen registros, a los que no se les hacen seguimiento y evaluación.

4.3.4. PRODUCTOS DEL PEI EN TÉRMINOS DE RESULTADOS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, ACADÉMICO PEDAGÓGICA, COMUNITARIA (PRUEBAS, PLANES DE MEJORAMIENTO- AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL).

- Según el índice de calidad emanado por el MEN y los informes expedidos por el ICFES, evidencian un aumento en los resultados obtenidos año tras año por la institución, esto en los tres niveles educativos evaluados, básica primaria, básica secundaria y media, estando la mayor parte de las veces igual o por encima los puntajes alcanzados por el ente certificado, (Antioquia) y la nación.

Además de los resultados externos, la institución hace seguimiento al rendimiento académico de los estudiantes, por medio del seguimiento hecho por consejos de grado por período y el consejo académico.

Tanto los padres como los estudiantes, consideran en su gran mayoría, que la institución ha mejorado en los últimos años, respecto al nivel académico. También consideran que los docentes tienen un alto conocimiento de lo que enseñan y que se preocupan por que los estudiantes aprendan, pero no consideran que los docentes motiven a los estudiantes para superar sus dificultades.

- Según el rastreo documental no existe seguimiento a los egresados, lo que es corroborado por parte de la comunidad en general, se han convocado en repetidas ocasiones con muy poca

participación, tampoco existe registro del nivel alcanzado por los egresados en tanto educación superior y empleabilidad.

- Los docentes en su gran mayoría reconocen la presencia en la evaluación en el PEI, pero aducen que hay muy poco reconocimiento sobre su labor, también señalan que en la institución se carece de propuestas de formación y capacitación.

4.4. RECOMENDACIONES.

A partir del análisis de los datos y las conclusiones que se han venido realizando en este capítulo, cuarto, se pasa a hacer recomendaciones que servirán para fortalecer el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Rural Chaparral del municipio de Guarne.

- La participación de los padres de familia y los estudiantes en los procesos que se emprenden en la institución solo se evidencia a partir de la aplicación de encuestas y en la socialización de los productos conseguidos. Es posible que, si se vinculan estas dos poblaciones en todos los procesos: autoevaluación, planes de mejoramiento, construcción de los componentes del PEI, manual de convivencia, definición del modelo pedagógico y sistema de evaluación, en los planes y proyectos, se generaría un mayor sentido de pertenencia de padres y estudiantes, además estarían más y mejor informados sobre las acciones y directrices que guían los procesos en la Institución Educativa.

- Aunque no es obligación única de la institución garantizar los espacios necesarios para la recreación y el sano esparcimiento, sería de gran importancia que se construya una propuesta o proyecto para gestionar con entes municipales y departamentales la consecución de espacios, ya que es una necesidad generalizada en toda la comunidad educativa.

- Es necesario profundizar un poco más en la generación de mecanismos para la superación de las dificultades académicas en los estudiantes, ya que aunque estos reconocen que existen, se considera que son insuficientes, y que no se sienten identificados con los mismos.
- Los planes de mejoramiento y planes operativos se construyen año tras año, pero es necesario que se generen seguimiento periódico a las acciones que en él se plasman, ya que en el rastreo documental realizado no se encontraron registros de ello.
- La forma en que se realiza el despliegue de la información en la institución no es acertada, tanto estudiantes, docentes y padres de familia dan cuenta de esto, es así que la comunicación de las acciones que se determinan en materia financiera en el consejo directivo, hasta la comunicación de los acuerdos asumidos en el consejo académico, asambleas y consejos de docentes, no se brindan con claridad y oportunidad, en este sentido, se hace necesario diseñar un mecanismo de comunicación para que las acciones que se emprendan y las medidas que se tomen, tengan la difusión necesaria y sean de conocimiento de toda la comunidad educativa.
- Es necesario realizar planes de adquisición de los recursos, también de uso y mantenimiento, tanto de la planta física en general, como de las dependencias y de los medios, ya que las acciones necesarias para el buen desempeño de las labores de la institución, se vienen haciendo de forma no planeada, respondiendo a las necesidades que se van generando, siendo una queja generalizada de los miembros de la institución.
- Respecto a los estímulos y las posibilidades de formación y capacitación de los docentes, en una gran mayoría, consideran que no son suficientes, se hace necesario entonces formular un plan para ello que puede partir de un sondeo sobre las necesidades e intereses de cada uno.
- Según el rastreo documental, se encontraron una serie de iniciativas que no han tenido el éxito esperado, estas son las respuestas de los egresados a los eventos que se realizan para

acercarlos a la vida institucional, como producto, el seguimiento a estos se hace necesario, es de vital importancia que la institución conozca que le está aportando a la comunidad, para lo cual, debe idearse una estrategia de recolección de información que posibilite saber el desempeño formativo y laboral de los egresados.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES. (2000). La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. México.
- CANEDO, S. (2009). Tesis doctoral: Contribución al estudio del aprendizaje de las ciencias experimentales en la educación infantil: cambio conceptual de modelos científicos precursores. Barcelona.
- Congreso de la República de Colombia. (1994), ley general de educación.
- (1994) decreto reglamentario 1860.
- De Zubiría, J. (2011). Factores asociados a la calidad de las instituciones de educación básica y media. Tomado el 01 de agosto de 2015 de:
http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/articulos/jdz/Factores_asociados_calidad.pdf.
- Escudero, T. (2003). Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, v. 9, n. 1. Consultado el junio 17 de 2015 en:
http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm.
- Fernández, A. La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques. Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Politécnica de Valencia. Tomado el 28 de mayo de 2015 de: <http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf>
- GOROSTIAGA, J., TELLO, C. (2011). Globalización y reforma educativa en América Latina: un análisis inter-textual. Revista Brasileira de Educação v. 16 n. 47. P 366
- Holmes, C. (1994). Exposición de motivos ley 115 de 1994. Tomado el 13 de junio de 2015 de:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7382>
- Hoyos, G. (2005). CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO COMO LIBERTAD. Instituto PENSAR – Universidad Javeriana Rhec No. 8. pp. 15-31.
- Jaramillo (s.f) la calidad en la educación. Texto sin publicar
- Jaramillo, R. y Otros. (2004). Participación y construcción de los PEI en instituciones de Educación Básica en Antioquia. Revista Educación y Pedagogía, 16 (38) 123-127.
- Libera, B. 2007. Impacto, impacto social y evaluación del impacto. Tomado el 10 de agosto de 2015 de:
http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm

- López, M. (2009). Los laboratorios virtuales aplicados a la biología en la enseñanza secundaria. Una evaluación basada en el modelo “CIPP” memoria para optar al grado de doctor. Madrid, España.
- Ministerio de Educación Nacional. (2002). Documento No 1 Plan Sectorial 2002-2006. Tomado el 20 de agosto de 2015 de: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-75767.html>
- (2008). Guía 34 Guía para el mejoramiento institucional, de la autoevaluación al plan de mejoramiento.
- (S, f). La calidad en la Acreditación Institucional. Tomado el 17 de junio de 2015 de: <http://www.mineduacion.gov.co/CNA/1741/article-190811.html>
- (s, f). PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI tomado el 17 de junio de 2015 de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79361.html>
- Mora, J. (2000). MÓDULO DE: EVALUACIÓN EDUCATIVA. Universidad del Valle **Vicerrectoría Académica**. Dirección de Educación Desescolarizada. Santiago de Cali. Tomado el 17 de junio de 2015 de: http://objetos.univalle.edu.co/files/Evaluacion_educativa.pdf.
- O.I.E. Evolución histórica del sistema educativo. Capítulo 2. Tomado el 30 de junio de: <http://www.oei.es/quipu/colombia/col02.pdf>
- RIVAS, H. (s, f). La investigación evaluativa una alternativa para la valoración de proyectos educativos: caso círculos de aprendizaje. Tomado El 6 de octubre de 2015 de: <http://simposioevaluacion.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2014/10/LA-INVESTIGACION-EVALUATIVA-UNA-ALTERNATIVA-PARA-LA-VALORACION-DE-PROYECTOS-EDUCATIVOS-CASO-CIRCULOS-DE-APRENDIZAJE.pdf>.
- Santos, M. (2001). La escuela que aprende. Madrid, Morata
- (s.f): La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Málaga Aljibe. Tomado el 16 de junio de: http://cucs.udg.mx/avisos/Martha_Pacheco/Software%20e%20hipertexto/Antologia_Electronica_pa121/Santos%20G.Eval.PDF.
- Stufflebeam D., Shinkfied A. (1993). Evaluación sistemática: guía teórica y práctica. Barcelona: Paidós
- Tiana, A. (1996). Evaluación de la Calidad de la Educación. Revista Iberoamericana de Educación Número 10 - Enero Abril. Tomado el 9 de junio de 2014 de: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie10a02.htm>
- Vélez, G. (2013). Metáforas dominantes en los discursos de la evaluación de la calidad de la educación en Colombia. Revista TEXTOS & SENTIDOS. No.08 Julio/Diciembre-2013.



ANEXOS

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Anexo 1

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803	ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDO A DIRECTIVO DOCENTE	“El Proyecto Educativo Institucional, sistematización de una experiencia enmarcada desde el modelo de Evaluación CIPP, en la Institución Educativa Rural Chaparral de Guarne – Antioquia”.
--	---	--

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN LÍNEA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN, EVALUACIÓN
Y CALIDAD**

INTRODUCCION:

Desde el programa de formación pos gradual en maestrías de la facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, se ha venido trabajando de forma permanente y progresiva en una apuesta por el fortalecimiento de la formación docente en procesos investigativos que sirvan como puente hacia la búsqueda del fortalecimiento de una Educación de Calidad en el país.

En lo concerniente a la Maestría en Educación, con línea de investigación en gestión, calidad y evaluación, se han venido desarrollando diferentes propuestas investigativas que profundizan en la revisión de elementos trascendentales en la estructura organizativa de la educación y de la escuela. Uno de esos objetos por ejemplo es el PEI, (Proyecto Educativo Institucional), que para el caso de la presente investigación se le pretende hacer una evaluación de seguimiento, que permita determinar cuál ha sido su aporte a la construcción del papel de la escuela y su función trascendental en los procesos de transformación de una educación de calidad.

OBJETO

Fortalecer el dialogo con los docentes de la comunidad educativa de la Institución Educativa Rural Chaparral, desde el compartir de experiencias y el dialogo de saberes en tono a tres elementos puntuales: la gestión, la calidad y la evaluación, como ejes articuladores en la dinámica de construcción, seguimiento y evaluación permanente del PEI.

MOTIVACION E INSTRUCCIONES:

Apreciados Directivo docente, en aras de fortalecer los procesos formativos en la Institución Educativa Rural Chaparral, este año se está desarrollando una investigación sobre cómo el proyecto educativo institucional (concebido como la carta de presentación para la promoción del servicio educativo en una comunidad) ha venido teniendo trascendencia sobre los procesos que cimentan una educación de calidad.

Centrándonos en los últimos cuatro años (2010 – 2014) le invitamos para que desde su rol de directivo docente y con su conocimiento de las realidades que se viven a nivel institucional, atendiendo a sus fortalezas pero también a sus necesidades, se pueda entablar un conversatorio en el que se puedan evaluar con espontaneidad y apropiación la trascendencia que ha tenido el PEI desde los procesos de gestión, calidad y evaluación en los procesos formativos de la Institución Educativa.

Para facilitar el encuentro y el conversatorio entre los actores, se hará uso de una entrevista que se encuentra diseñada desde tres componentes básicos: gestión, evaluación y calidad, referidas al desarrollo y trascendencia del PEI en la Institución Educativa. En cada uno de esos procesos, se cuenta con un derrotero de preguntas semiestructuradas que servirá para facilitar y orientar el dialogo de la entrevista.

Para facilitar la dinámica de trabajo se contará con los siguientes recursos, se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- El tiempo estipulado para el encuentro es de 60 minutos.
- Se contará con algunos elementos de registro de información como cámaras de grabación, escritos, entre otros.
- Hacer un uso adecuado del celular.

DECLARACION DE CONFIDENCIALIDAD EN EL USO DE LOS DATOS:

Para el registro y sistematización de la información proporcionada en el encuentro se tendrá con total anonimato de la fuente humana que la proporcionó y el manejo de la información será desarrollado solo para fines investigativos.

De igual forma, las grabaciones tendrán como único propósito optimizar la información para que no se pierdan datos valiosos de las interacciones realizadas entre el grupo de participantes reunidos.

PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Introducción:

¿Cuál es el tiempo que lleva como rector en la Institución Educativa?

¿Cuántos rectores han estado en la institución educativa durante los últimos 4 años?

¿Cuántos son los docentes y estudiantes que tiene bajo su responsabilidad?, ¿Cuál es el clima de trabajo que se vivencia en la institución?

GESTION:

1. Sobre la construcción del PEI:

¿En la construcción del PEI se ha evidenciado representación y participación activa de la comunidad educativa?, ¿Quiénes?, ¿Cómo participan?, ¿Cuáles de los actores que participaron en la construcción inicial del PEI?, ¿aún permanecen en la institución?

2. Sobre la población atendida:

¿Cuáles son las características predominantes de la población estudiantil en torno a la consolidación de su núcleo familiar, convivencia intrafamiliar, y acompañamiento de los padres de familia?, ¿Qué porcentajes de estudiantes de la Institución presentan algún tipo de diversidad funcional?

3. Sobre el modelo pedagógico:

¿Cuál es el modelo pedagógico que orienta el quehacer institucional?, ¿Cómo fue definido?, ¿de qué manera contribuye en la construcción del ideal de ciudadano que desde la institución se pretende formar? ¿Qué implicaciones tiene para el docente en la orientación de las prácticas pedagógicas?

4. *Sobre la propuesta curricular:*

¿Cómo está construida la propuesta curricular del PEI? ¿Por sus características se asemeja más a un currículo por temas, contenidos o por competencias? ¿Qué injerencia tienen las políticas educativas del MEN en la administración del currículo de la institución educativa?, ¿Cómo se articula con las necesidades y especificidades del contexto?, ¿Cómo se transversaliza con los procesos de investigación?

5. *Sobre la proyección a la comunidad:*

¿Cómo es la participación de los padres en la escuela?, ¿Cuenta la Institución Educativa con un gobierno escolar funcional? ¿Qué proyectos desde el PEI se lideran hacia la comunidad donde participen activamente padres de familia?, ¿Cómo se proyecta la escuela a la comunidad en general?

EVALUACION

6. *Sobre los procesos de seguimiento y evaluación al PEI.*

¿Qué mecanismos e instrumentos de seguimiento y Evaluación se implementan en el Establecimiento Educativo para valorar el alcance de los objetivos y metas del PEI?, ¿Cómo participa la comunidad educativa en los procesos de autoevaluación institucional y planes de mejoramiento? ¿Se cuentan con registros sistematizados de esos instrumentos aplicados durante el período 2010 – 2014?, ¿Qué procesos de resignificación al PEI se hicieron durante los años 2010- 2014?

7. *Desde la lectura de contexto.*

Se cuenta con un diagnóstico institucional donde se destaque las principales características sociales, económicas y culturales de los estudiantes y las familias pertenecientes a la institución. ¿Cómo han evolucionado en el tiempo?, ¿Cómo se ha venido transformando las políticas institucionales para responder a estas necesidades?

8. *Desde los aprendizajes de los estudiantes:*

Respecto a la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes ¿Cuáles son las prácticas evaluativas más recurrentes entre los docentes en sus prácticas pedagógicas? ¿Qué seguimiento y acciones se realizan para mejorar el rendimiento académico de estudiantes que presentan ritmos y estilos diferentes para el aprendizaje?

CALIDAD

9. *Sobre la identidad y filosofía institucional:*

¿Cómo podríamos sintetizar desde el ser y el quehacer institucional lo que se entiende por una educación de calidad? ¿Cuál es el perfil de ciudadano que se busca formar en el Establecimiento Educativo?, ¿Qué acciones se desarrollan en la institución para lograr el objetivo?

10. *Sobre las prácticas pedagógicas:*

¿Cuál es la metodología predominante en las prácticas pedagógicas de los maestros?, ¿Qué estrategias implementan comúnmente para orientar las clases? ¿Qué posibilidades ofrece la institución educativa frente al uso de recursos físicos y tecnológicos para dinamizar las clases? ¿Cuál es el uso de materiales más comunes en la enseñanza de las diferentes áreas? ¿Qué instrumentos de organización de las clases se llevan a cabo dentro de la gestión de aula? ¿Se promueve desde el aula prácticas investigativas con estudiantes?, ¿Qué estímulos se reciben de la institución para la promoción y divulgación de buenas prácticas en este campo?

11. *Sobre estándares y pruebas externas:*

¿Qué resultados se han obtenido en la institución educativa de acuerdo con el índice sintético de calidad para el 2014?, ¿Qué factores o acciones han influido en los años anteriores para que se den esos resultados? ¿Cuáles acciones se desarrollan para intervenir favorablemente las problemáticas más sobresalientes frente a los resultados académicos?

12. *Sobre el clima y el ambiente escolar:*

¿Cómo podríamos definir el clima y el ambiente escolar que se vivencia entre los diferentes actores de la institución educativa?, ¿Qué acciones se desarrollan desde las prácticas




pedagógicas, en apuesta a una educación de calidad que fortalezca la sana convivencia, la reconstrucción del tejido social y la construcción de territorio?, ¿Qué cualidades desde lo integral y lo convivencial están aportando a los estudiantes para que le aporten a la sociedad?



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Anexo 2

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>	<p>PAUTA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO PARA ANÁLISIS DOCUMENTAL</p>	<p>“El Proyecto Educativo Institucional, sistematización de una experiencia enmarcada desde el modelo de Evaluación CIPP, en la Institución Educativa Rural Chaparral de Guarne – Antioquia”.</p>
--	---	---

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN LÍNEA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN, EVALUACIÓN
Y CALIDAD**

La siguiente tabla contempla una serie de indicadores sobre los cuales se realizara una práctica evaluativa al Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Rural Chaparral. Este ejercicio evaluativo lo realizará el investigador, con el propósito de identificar el contenido del PEI, para determinar la existencia o no de aspectos de suma trascendencia desde cada uno de sus componentes: teleológicos, pedagógico curricular, administrativo y comunitario. Así mismo, es un instrumento que permitirá encontrar la correlación que hay entre los datos del documento escrito y los recolectados mediante la aplicación de encuestas y el desarrollo de las pautas de entrevista en la técnica de los grupos focales. Para desarrollar la pauta de análisis de contenido, se requiere tener el documento del PEI en su última versión desarrollada entre 2010 - 2014. A partir de una lectura detallada se responderá marcando con una X en el recuadro SI ___ NO ___ N/A (No Aplica) ___ según corresponda el estado de los indicadores.

Componente	N°	INDICADORES	Escala		
			S I	N O	N/ A
VISIÓN	1	La visión se encuentra definida desde un futuro deseado y compartido por la comunidad educativa, basada en las necesidades del entorno.			
	2	Está redactada siempre en presente, de forma sencilla, clara y breve, con verbos que implican una proyección futura de lo que se quiere “ser.”			
	3	Ayuda a organizar y comprometer a las personas, recursos y actividades hacia un fin común.			
	4	El tiempo precisado para su logro se elabora apuntando al mediano o largo plazo.			
	5	Su originalidad aporta a la identidad compartida por los miembros de la comunidad educativa.			
MISIÓN	6	La misión se deriva de la visión y de las necesidades de la comunidad educativa y el entorno.			
	7	Compromete y motiva a los miembros de la comunidad educativa a participar activamente en el logro de la misión.			
	8	Se redacta de forma clara y breve, con un verbo para expresar “qué hacemos” y “cómo lo hacemos.”			
	9	Se elabora apuntando al mediano o largo plazo, pero se revisa y actualiza periódicamente.			
	10	Su originalidad crea una identidad compartida por los miembros de la comunidad Educativa			
PRINCIPIOS	11	Está fundamentado en la visión y la misión, ya definidas.			
	12	Expresa los valores y principios que rigen el quehacer educativo en todos sus niveles.			
	13	Refleja el consenso de la comunidad educativa respecto a			

		los valores personales y a los institucionales			
	14	Tiene coherencia con todo el PEI			
	15	Los valores se operativizan en la propuesta curricular			
	16	Tienen correspondencia con el proyecto de gestión organizativa- administrativa			
	17	Tienen en cuenta la participación activa de los padres y las madres de familia como parte de la comunidad educativa que interviene en la elaboración del PEI y en su seguimiento.			
OBJETIVOS	18	En lo pedagógico , se describen las orientaciones de la actividad principal del Establecimiento educativo: su propuesta pedagógica.			
	19	En lo administrativo , se plasman los lineamientos del manejo y gestión de recursos humanos, económicos y materiales.			
	20	En lo organizativo , se plantean las formas de estructurar las actividades y personas para lograr la misión del Establecimiento Educativo			
	21	En lo comunitario , se orientan hacia el fortalecimiento de las relaciones humanas y hacia la proyección del Establecimiento Educativo con la comunidad.			
DIAGNOSTICOPERFILES	22	Definición de un perfil para los estudiantes que contemple las características del estudiante egresado del EE.			
	23	Definición de un perfil para los maestros que contemple las características del profesorado del EE.			
DIAGNOSTICO	24	En él se contempla el índice de la población atendida por ciclos niveles y grados.			
	25	Esta cimentado en el reconocimiento del entorno			



		evidenciando las características socioculturales predominantes del contexto y las problemáticas más relevantes que se presentan en él.			
	26	Describe el tipo de comunidad atendida entre ellas las características predominantes de las familias de los estudiantes en torno a su nivel de escolaridad y estratificación social.			
	27	Se tiene en cuenta el índice de repitencia escolar, deserción y los niveles promedio de desempeño presentados por los estudiantes el año anterior.			
	28	Contempla como insumos los registros sistemáticos de procesos de autoevaluación realizados al interior del Establecimiento Educativo en los últimos cuatro años y resultados			
	29	Plantea los elementos de infraestructura disponibles en el Establecimiento Educativo para facilitar la prestación del servicio educativo a la comunidad.			
ORGANIZACIÓN DIRECTIVA Y COMUNITARIA	30	Se encuentra estipulado los mecanismos de conformación y funcionalidad del gobierno escolar.			
	31	Se evidencia registro actualizado de los diferentes representantes de la comunidad educativa que lideran la conformación del gobierno escolar.			
	32	Se reconoce con uniformidad la estructura organizativa que orienta la acción educativa en el Establecimiento Educativo (organigrama escolar, planes operativos)			
	33	Desde el PEI se contempla acciones que favorecen el ambiente escolar y las relaciones entre los miembros del Establecimiento Educativo.			
	34	Desde el PEI se contempla una política educativa que permita identificar y divulgar buenas prácticas pedagógico investigativas.			


	35	Se evidencia proyección a la comunidad mediante la realización de proyectos y acciones centrados en el entorno, como proyectos de escuelas de padres.			
	36	Se contempla planes y proyectos donde se hace uso de información de evaluaciones (interna y externa) para la toma de decisiones			
	37	Existe registro de un manual de convivencia articulado con los principios consagrados en la filosofía institucional y la ley 1620			
	38	Se evidencian registros de alianzas con el sector productivo para el desarrollo de prácticas de la educación media.			
ORGANIZACIÓN ACADÉMICA	39	Se encuentra definido el modelo pedagógico que orienta la acción educativa en el Establecimiento Educativo.			
	40	Presenta una propuesta pedagógica curricular clara respecto a lo que se requiere que aprendan los estudiantes.			
	41	Presenta una propuesta pedagógica curricular clara respecto a los recursos que se emplean para el aprendizaje.			
	42	Presenta una propuesta pedagógica curricular clara respecto a la forma como se evalúan los aprendizajes de los estudiantes en cada área del saber			
	43	Existe una propuesta que contemple opciones didácticas para el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes.			
	44	En su propuesta curricular se presentan de forma detallada el uso de los tiempos para el aprendizaje			
	45	Se encuentran definidos dentro del PEI los proyectos de ley (Ed sexual, medio ambiente, competencias ciudadanas, democracia escolar y aprovechamiento del tiempo libre),			
	46	Cada proyecto de ley cuenta con sus respectivos cronogramas de trabajo con los cuales se va a operativizar			

		en la escuela.			
	47	Cuenta el Establecimiento educativo con un sistema institucional de evaluación definido y adoptado desde el PEI de acuerdo con el decreto 1290			
	48	Existe una política definida sobre inclusión educativa que permita la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales.			
	49	Existe una política definida sobre inclusión educativa que atienda la población estudiantil en situación de vulnerabilidad (desplazados, afectados por la violencia, residentes en zonas de frontera, desvinculados del conflicto armado)			
	50	Existe una política definida sobre inclusión educativa que permita la atención efectiva de estudiantes pertenecientes a diferentes grupos étnicos.			
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	51	Se cuenta con un plan de presupuesto anual del fondo de servicio educativo			
	52	Existe un plan anual de adquisición de recursos para el aprendizaje, alineado con el plan de estudios del Establecimiento Educativo.			
	53	Se contemplan manuales de procedimientos para el uso de espacios y de recursos de aprendizajes en el desarrollo de actividades pedagógicas			
	54	Se gestiona un plan de estímulos que promocionan los procesos de investigación con los estudiantes			
	55	Se promueven un plan de estímulos a los docentes dirigido hacia la divulgación de buenas prácticas de aula.			
	56	Desde el PEI se tramitan acciones y estrategias de cualificación y formación permanente de los docentes.			
	57	Desde el plan operativo anual se plantea un programa de			



		mantenimiento preventivo de los equipos y espacios destinados para el aprendizaje de los estudiantes.			
	58	Existen planes de atención y prevención de riesgos físicos articulados al PEI.			
	59	En el PEI existe una política administrativa que favorece la adquisición de recursos para estudiantes que requieren transporte y alimentación escolar.			
	60	Existen desde el PEI planes y acciones para el mantenimiento de la planta física, adecuación y embellecimiento de las instalaciones			
	61	Desde el PEI se contempla un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y recursos para el aprendizaje de los estudiantes			
	62	Desde el PEI se encuentra definida una estrategia que permita hacer seguimiento a los egresados.			
EVALUACION Y GESTION DEL PEI	63	Se cuenta con un plan de mejoramiento que contemple metas y, acciones emprendidas para mejorar el desarrollo de los procesos formativos y organizacionales de la institución.			
	64	Se registra y promedia los resultados de autoevaluaciones internas como estrategia en un ciclo de mejoramiento continuo sobre la re significación permanente del PEI.			
	65	Se hace uso de los resultados de evaluaciones externas para la planificación de estrategias que permitan la reconstrucción permanente del PEI			
	TOTAL				

Anexo 3

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>	<p>CUESTIONARIO DE ENCUESTA DIRIGIDO A DOCENTES</p>	<p>“El Proyecto Educativo Institucional, sistematización de una experiencia enmarcada desde el modelo de Evaluación CIPP, en la Institución Educativa Rural Chaparral de Guarne – Antioquia”.</p>
--	--	---

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN LÍNEA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN, EVALUACIÓN
Y CALIDAD**

INTRODUCCION:

Desde el programa de formación pos gradual en maestrías de la facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, se ha venido trabajando de forma permanente y progresiva en una apuesta por el fortalecimiento de la formación docente en procesos investigativos que sirvan como puente hacia la búsqueda del fortalecimiento de una Educación de Calidad en el país. En lo concerniente a la Maestría en Educación con línea de investigación en gestión, calidad y evaluación, se ha venido desarrollando diferentes propuestas investigativas que profundizan en la revisión de elementos trascendentales en la estructura organizativa de la educación y de la escuela. Uno de esos objetos por ejemplo es el PEI, (Proyecto Educativo Institucional), que para el caso de la presente investigación se le pretende hacer una evaluación de seguimiento que permita determinar cuál ha sido su aporte a la construcción del papel de la escuela y su función trascendental en los procesos de transformación de una educación de calidad.

OBJETO

La presente encuesta tiene como objetivo conocer desde la opinión del directivo docente y docentes, cuál ha sido el nivel de conocimiento, apropiación y participación que ha tenido la comunidad educativa en la construcción, seguimiento y evaluación del proyecto

Educativo Institucional de la Institución Educativa Rural Chaparral, tomando como referencia el tiempo comprendido entre el año 2010 y 2014.

INSTRUCCIONES:

Para responder la encuesta, le invitamos a leer inicialmente cada uno de los ítems referenciados los cuales se encuentran estructurados en dos secciones. La primera sección está compuesta por 30 preguntas cerradas donde se requiere marcar con una X en el recuadro SI, NO, No sabe no responde según corresponda su apreciación. La segunda sección está compuesta por 10 preguntas abiertas en las cuales se espera que de acuerdo con el conocimiento que ustedes tienen como docentes sobre el Proyecto Educativo Institucional, compartan su apreciación e información correspondiente a cada uno de los planteamientos realizados. En caso de encontrar un ítem en las preguntas abiertas donde no se cuenta con información útil que proporcionar, favor especificar que no se tiene conocimiento sobre lo preguntado, de tal manera que no se deje preguntas sin responder.

DECLARACION DE CONFIDENCIALIDAD EN EL USO DE LOS DATOS:

En aras de promover su participación voluntaria y contar con la mayor confiabilidad posible en la información suministrada, para tranquilidad y confidencialidad de los encuestados el cuestionario será totalmente anónimo y el manejo de la información será desarrollado solo para fines investigativos.

N o	INDICADORES	Escala		
		SI	N O	No sabe/ No responde
1	El PEI es un documento conocido por toda la comunidad educativa			
2	Como docente ha sido convocado para participar en la construcción o reconstrucción del PEI de su Establecimiento			

	Educativo.			
3	En los últimos cuatro años se han realizado modificaciones al PEI			
4	Conoce la misión del PEI de su Establecimiento Educativo.			
5	Tiene conocimiento de la visión del PEI de tu Establecimiento Educativo			
6	Tiene conocimiento de cuáles son los objetivos del PEI en el Establecimiento Educativo			
7	Conoce los principios y fundamentos concertados en el PEI que orientan el servicio educativo de su institución.			
8	Tiene conocimiento de las metas institucionales contempladas en el PEI de tu establecimiento Educativo			
9	Desde el PEI se contempla una política de calidad educativa que involucra la participación de la comunidad educativa.			
10	En el PEI se concreta el perfil que se pretende formar en los estudiantes del Establecimiento Educativo.			
11	Para la elaboración del PEI se tuvo en cuenta un diagnóstico preliminar sobre las características sociodemográficas del contexto donde se encuentra inmerso el Establecimiento Educativo.			
12	El PEI cuenta con un modelo pedagógico adoptado con la participación de toda la comunidad educativa.			
13	El PEI de tu Establecimiento Educativo tiene un diseño curricular definido.			
14	El plan de estudios de la institución educativa responde a las necesidades y dinámicas del contexto contempladas en el PEI			
15	En el PEI se contempla un sistema institucional de evaluación concertado con toda la comunidad educativa			
16	Desde el PEI se promueven acciones que favorecen el seguimiento académico y uso pedagógico de evaluaciones			

	externas pruebas SABER.			
17	En el PEI se contemplan estrategias y mecanismos para la evaluación y seguimiento a los procesos y prácticas institucionales			
18	Desde el PEI se contemplan acciones para la promoción de una sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa			
19	El PEI tiene definido proyectos de extensión a la comunidad como la escuela de padres.			
20	En el PEI se contempla el gobierno escolar como instancia de participación para la comunidad educativa.			
21	El PEI cuenta con un manual de convivencia que es conocido por toda la comunidad educativa			
22	Se encuentra desde el PEI una política definida para la consecución, manejo y uso productivo de recursos para el aprendizaje.			
23	Desde el PEI se lideran estrategias que permita el seguimiento a egresados.			
24	Tienes conocimiento sobre la legislación vigente que orienta la construcción y re significación permanente del proyecto educativo institucional			
25	El Establecimiento Educativo elabora un plan operativo de forma periódica que permita lograr y hacer seguimiento a los objetivos propuestos en el PEI			
26	En el PEI se contemplan mecanismos de Evaluación y seguimiento Al talento humano como evaluación a docentes.			
27	Desde el PEI se gestionan acciones de consecución de recursos para alimentación de los estudiantes.			
28	Desde el PEI se gestionan acciones de consecución de recursos para el transporte de los estudiantes.			

29	Desde el PEI se gestionan acciones de consecución de recursos para el fortalecimiento de la infraestructura física y escenarios deportivos			
30	Desde el PEI se gestionan acciones de consecución de recursos de infraestructura tecnológica y mantenimiento de equipos.			
TOTAL				

PREGUNTAS ABIERTAS:

Gestión de la Calidad en el PEI

1. En caso de que su respuesta haya sido positiva en el cuestionario anterior (Numeral 9), enuncie dos de los elementos más relevantes que componen la política de calidad de tu establecimiento educativo.

2. En caso de que su respuesta haya sido positiva en el cuestionario anterior (Numeral 13) Describa brevemente el enfoque pedagógico del PEI y especifique la relación con las necesidades y realidades socioculturales de los estudiantes

3. En caso de que su respuesta haya sido positiva en el cuestionario anterior (Numeral 16) mencione dos acciones que se promueven en la institución para el seguimiento académico de los estudiantes y el uso pedagógico de evaluaciones externas.

4. En caso de que su respuesta haya sido positiva en el cuestionario anterior (Numeral 21) Enuncie tres mecanismos que se promuevan en el PEI para fortalecer el clima escolar y promover la convivencia

GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN EN EL PEI

5. En caso de que su respuesta haya sido positiva en el cuestionario anterior, (Numeral 15) escribe los tres elementos más relevantes que componen la propuesta de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes acorde con la política de calidad expuesta en el PEI de tu establecimiento educativo.

6. Acorde con los Criterios de evaluación y promoción y uso de resultados de evaluación menciona dos o más estrategias y/o acciones que se contemplan desde el SIEP (sistema institucional de evaluación y promoción) para el refuerzo y nivelación de los aprendizajes de los estudiantes con bajos niveles de logro.

7. En caso de que su respuesta haya sido positiva en el cuestionario anterior, (Numeral 17) Menciona al menos dos estrategias y mecanismos que se contemplan desde el PEI para la evaluación de procesos y prácticas institucionales.

CONSTRUCCION Y RESIGNIFICACION PERMANENTE DEL PEI


8. En caso de que su respuesta haya sido positiva en el cuestionario anterior (Numeral 24), menciona al menos tres de los aspectos más relevantes definidos en el artículo 14 decreto 1860 de 1994 sobre la construcción del PEI.

9. En caso de que su respuesta haya sido positiva en el cuestionario anterior (Numeral 1 Y 2) menciona tres mecanismos de participación que se promuevan en el Establecimiento Educativo donde se involucre a la comunidad educativa en la construcción permanente del Proyecto Educativo Institucional

10. En caso de que su respuesta haya sido positiva en el cuestionario anterior (Numeral 20) menciona algunos estamentos del gobierno escolar que más influyen en la toma de decisiones de tu institución.

Muchas gracias.

Anexo 4

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>	<p>PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA GRUPOS FOCALES DIRIGIDO A DOCENTES</p>	<p>“El Proyecto Educativo Institucional, sistematización de una experiencia enmarcada desde el modelo de Evaluación CIPP, en la Institución Educativa Rural Chaparral de Guarne – Antioquia”.</p>
--	--	---

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN LÍNEA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN, EVALUACIÓN
Y CALIDAD.**

INTRODUCCION:

Dada la naturaleza y amplitud del presente trabajo investigativo, que busca evaluar la trascendencia del PEI en los procesos de formación de la Institución Educativa Rural Chaparral, se ha hecho imprescindible hacer uso de la técnica de grupos focales con el propósito de posibilitar el encuentro con cada uno de los principales actores que hacen parte de la comunidad educativa, docentes, estudiantes y padres de familia, donde se pueda recopilar mayor información y enriquecer la confiabilidad de la misma, mediante el diálogo directo y el intercambio de ideas entre investigador y participantes del proceso.

OBJETO

Fortalecer el dialogo con los docentes de la comunidad educativa de la Institución Educativa Rural Chaparral desde el compartir de experiencias y el dialogo de saberes en tono a tres elementos puntuales, la gestión, la calidad y la evaluación, como ejes articuladores en la dinámica de construcción, seguimiento y evaluación permanente del PEI.

MOTIVACION E INSTRUCCIONES:

Apreciados docentes, en aras de fortalecer los procesos formativos en la Institución Educativa Rural Chaparral, este año se está desarrollando una investigación sobre cómo el proyecto educativo institucional (concebido como la carta de presentación para la promoción del servicio educativo en una comunidad) ha venido teniendo trascendencia sobre los procesos que cimientan una educación de calidad.

Centrándonos en los últimos cuatro años (2010 – 2014) le invitamos para que desde su rol docente y con su conocimiento de las realidades que se vivan a nivel institucional, atendiendo a sus fortalezas pero también a las necesidades, se pueda entablar un conversatorio en el que se puedan evaluar con espontaneidad y apropiación la trascendencia que ha tenido el PEI desde los procesos de gestión, calidad y evaluación en los procesos formativos de la Institución Educativa.

Para facilitar el encuentro y el conversatorio entre los actores, se hará uso de una pauta de entrevista que se encuentra diseñada desde tres componentes básicos: la gestión, la evaluación y la calidad referidas al desarrollo y trascendencia del PEI en la Institución Educativa. En cada uno de esos procesos se cuenta con un derrotero de preguntas semiestructuradas que servirá al moderador para facilitar y orientar el dialogo entre los participantes, no está concebida como una guía que tenga que desarrollarse en orden.

En este escenario se espera contar con la participación activa de cada uno de los integrantes, que ofrezcan sus aportes de forma natural sin estar condicionado a turnos para la intervención. Para facilitar la dinámica de trabajo se contará con los siguientes recursos y se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Participaran entre 6 y 8 personas incluyendo en ellas el moderador.
- El tiempo estipulado para el encuentro es de 120 minutos aproximadamente.
- Cada participante podrá realizar máximo tres intervenciones de tal forma que se pueda entablar un diálogo fluido entre todos los participantes.
- Procurar de que las participaciones no excedan de 5 minutos.
- Escuchar y mostrar interés por participar de lo que se está hablando.

- Evitar interrumpir la conversación de los compañeros.
- Las participaciones grupales pueden generar controversias entre los participantes pero sin llegar al irrespeto por el aporte personal de los compañeros.
- Se contara con algunos elementos de registro de información como cámaras de grabación.
- Hacer un uso adecuado del celular manteniéndolo en vibrador.

DECLARACION DE CONFIDENCIALIDAD EN EL USO DE LOS DATOS:

Para el registro y sistematización de la información desplegada en el encuentro se contará con total anonimato de la fuente humana que la proporcione y el manejo de la información será desarrollado solo para fines investigativos

De igual forma las grabaciones tendrán como único propósito optimizar la información de tal manera que no se pierdan datos valiosos de las interacciones realizadas entre el grupo de participantes reunidos.

PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

GESTION:

1. Sobre la construcción del PEI:

¿En la construcción del PEI se ha evidenciado representación y participación activa de la comunidad educativa?, ¿Quiénes?, ¿Cómo participan?, ¿Cuáles de los actores que participaron en la construcción inicial del PEI, aún permanecen en la institución?

2. Sobre la población atendida:

¿Cuáles son las características predominantes de la población estudiantil en torno a la consolidación de su núcleo familiar, convivencia intrafamiliar, y acompañamiento de los padres de familia?, ¿Qué porcentajes de estudiantes de la Institución presentan algún tipo de diversidad funcional?

3. *Sobre el modelo pedagógico:*

¿Cuál es el modelo pedagógico que orienta el que hacer institucional? ¿Cómo fue definido? ¿De qué manera contribuye en la construcción del ideal de ciudadano que desde la institución se pretende formar? ¿Qué implicaciones tiene para el docente en la orientación de las prácticas pedagógicas?

4. *Sobre la propuesta curricular:*

¿Cómo está construida la propuesta curricular del PEI? ¿Por sus características se asemeja más a un currículo por temas y contenidos o por competencias? ¿Qué injerencia tienen las políticas educativas del MEN en la administración del currículo de la institución educativa?, ¿Cómo se articula con las necesidades y especificidades del contexto?, ¿Cómo se transversaliza con los procesos de investigación?

5. *Sobre la proyección a la comunidad:*

¿Cómo es la participación de los padres en la escuela?, ¿Cuenta la Institución Educativa con un gobierno escolar funcional? ¿Qué proyectos desde el PEI se lideran hacia la comunidad donde participen activamente padres de familia?, ¿Cómo se proyecta la escuela a la comunidad en general?

EVALUACION

6. *Sobre los procesos de seguimiento y evaluación al PEI.*

¿Qué mecanismos e instrumentos de seguimiento y Evaluación se implementan en el Establecimiento Educativo para valorar el alcance de los objetivos y metas del PEI?, ¿Cómo participa la comunidad educativa en los procesos de autoevaluación institucional y planes de mejoramiento? ¿Se cuentan con registros sistematizados de esos instrumentos aplicados durante el período 2010 – 2014?, ¿Qué procesos de resignificación al PEI se hicieron durante los años 2010- 2014?

7. *Desde la lectura de contexto.*

Se cuenta con un diagnóstico institucional donde se destaque las principales características sociales, económicas y culturales de los estudiantes y las familias pertenecientes a la institución. ¿Cómo han evolucionado en el tiempo?, ¿Cómo se ha venido transformando las políticas institucionales para responder a estas necesidades?

8. *Desde los aprendizajes de los estudiantes:*

Respecto a la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes ¿Cuáles son las prácticas evaluativas más recurrentes entre ustedes los docentes en sus prácticas pedagógicas? ¿Qué seguimiento y acciones se realizan para mejorar el rendimiento académico de aquellos estudiantes que presentan ritmos y estilos diferentes para el aprendizaje?

CALIDAD

9. *Sobre la identidad y filosofía institucional:*

¿Cómo podríamos sintetizar desde el ser y el que hacer institucional lo que se entiende por una educación de calidad? ¿Cuál es el perfil de ciudadano que se busca formar en el Establecimiento Educativo?, ¿Qué acciones se desarrollan en la institución para lograr el objetivo?

10. *Sobre las prácticas pedagógicas:*

¿Cuál es la metodología predominante en las prácticas pedagógicas de los maestros?, ¿Qué estrategias se implementan comúnmente para orientar las clases? ¿Qué posibilidades ofrece la institución educativa frente al uso de recursos físicos y tecnológicos para dinamizar las clases? ¿Cuál es el uso de materiales más comunes en la enseñanza de las diferentes áreas? ¿Qué instrumentos de organización de las clases se llevan a cabo dentro de la gestión de aula? ¿Se promueve desde el aula prácticas investigativas con estudiantes?, ¿Qué estímulos se reciben de la institución para la promoción y divulgación de buenas prácticas en este campo?

11. *Sobre estándares y pruebas externas:*


¿Qué resultados se han obtenido en la institución educativa de acuerdo con el índice sintético de calidad para el 2014?, ¿Qué factores o acciones han influido en los años anteriores para que se

den esos resultados? ¿Cuáles acciones se desarrollan para intervenir favorablemente las problemáticas más sobresalientes frente a los resultados académicos?

12. Sobre el clima y el ambiente escolar:

¿Cómo podríamos definir el clima y el ambiente escolar que se vivencia entre los diferentes actores de la institución educativa?, ¿Qué acciones se desarrollan desde las prácticas pedagógicas, en apuesta a una educación de calidad que fortalezca la sana convivencia, la reconstrucción del tejido social y la construcción de territorio?, ¿Qué cualidades desde lo integral y lo convivencial están aportando a los estudiantes para que le aporten a la sociedad?

Anexo 5

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803	<p>PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA GRUPOS FOCALES DIRIGIDO A ESTUDIANTES</p>	<p>“El Proyecto Educativo Institucional, sistematización de una experiencia enmarcada desde el modelo de Evaluación CIPP, en la Institución Educativa Rural Chaparral de Guarne – Antioquia”.</p>
--	---	---

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN LÍNEA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN, EVALUACIÓN
Y CALIDAD.**

INTRODUCCION:

Dada la naturaleza y amplitud del presente trabajo investigativo, que busca evaluar la trascendencia del PEI en los procesos de formación de la Institución Educativa Rural Chaparral, se ha hecho imprescindible hacer uso de la técnica de grupos focales con el propósito de posibilitar el encuentro con cada uno de los principales actores que hacen parte de la comunidad educativa, docentes, estudiantes y padres de familia, donde se pueda recopilar mayor información y enriquecer la confiabilidad de la misma, mediante el diálogo directo y el intercambio de ideas entre investigador y participantes del proceso.

OBJETO

Conocer el nivel de apropiación que ha tenido los estudiantes en la construcción y empoderamiento del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Rural Chaparral, teniendo como mediadores aquellos estudiantes que representan al alumnado en el consejo estudiantil y a otros que participen desde otras instancias creadas como mecanismos de participación a la población estudiantil.

Centrándonos en los últimos cuatro años (2010 – 2014) le invitamos para que desde su rol de estudiante compartan sus puntos de vista frente a las motivaciones personales que los ha llevado hacer parte del colegio, el nivel de participación que tiene la comunidad estudiantil en la toma trascendental de decisiones para el colegio y la apreciación que tienen sobre la cultura académica del colegio centrada en procesos de formación integral que correspondan con las necesidades, expectativas y realidades del contexto.

MOTIVACION E INSTRUCCIONES:

Apreciados estudiantes, para la institución es muy importante conocer cuál es su valoración frente a los procesos formativos que se lideran en la institución educativa Rural Chaparral en aras de fortalecer cada día más el proyecto educativo que orienta el accionar de la institución. Es por ello que le invitamos a disponer de toda su atención y participación activa para que a través de un conversatorio se puedan intercambiar ideas que aludirán a su conocimiento sobre el diario vivir de la institución.

Para facilitar el encuentro y el conversatorio entre los actores, se hará uso de una pauta de entrevista orientada por un derrotero de preguntas semiestructuradas que servirá al moderador para facilitar el dialogo entre los participantes, no está concebida como una guía que tenga que desarrollarse en orden.

En este escenario se espera contar con la participación activa de cada uno de los integrantes, que ofrezcan sus aportes de forma natural sin estar condicionado a turnos para la intervención. Para facilitar la dinámica de trabajo se contará con los siguientes recursos y se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Participaran entre 6 y 8 personas incluyendo en ellas el moderador.
- El tiempo estipulado para el encuentro es de 120 minutos aproximadamente.
- Cada participante podrá realizar el número de intervenciones que considere necesario pero teniendo presente no redundar en las ideas
- Procurar de que las participaciones no excedan de 5 minutos.
- Escuchar y mostrar interés por participar de lo que se está hablando.

- Evitar interrumpir la conversación de los compañeros.
- Las participaciones grupales pueden generar controversias entre los participantes pero sin llegar al irrespeto por el aporte personal de los compañeros.
- Se contara con algunos elementos de registro de información como cámaras de grabación.
- Hacer un uso adecuado del celular si se tiene, manteniéndolo en vibrador.

DECLARACION DE CONFIDENCIALIDAD EN EL USO DE LOS DATOS:

La información recopilada en el encuentro será de total anonimato en cuanto a las fuentes humana que la hayan proporcionado y el manejo de los datos será desarrollado solo para fines investigativos.

De igual forma las grabaciones tendrán como único propósito optimizar la información de tal manera que no se pierdan datos valiosos de las interacciones realizadas entre el grupo de participantes reunidos.

PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Identidad institucional:

1. ¿Cuáles son las motivaciones que los lleva como estudiantes a matricularse en la Institución Educativa?
2. ¿Te sientes motivado con el tipo de formación que recibes en tu colegio? Resalta los aspectos positivos y negativos de estudiar en tu colegio.

Participación en los procesos de gestión:

3. ¿Los estudiantes participan en la elección de sus representantes ante el gobierno estudiantil, personería y contraloría?, ¿cuentan con representantes ante el consejo directivo?
4. ¿Los estudiantes participan de acciones donde se trabajan temas relacionado con el fortalecimiento de la convivencia escolar? Describir algunas acciones.

5. ¿Han participado activamente en encuentros o grupos de trabajo donde se abordan temas relacionados con el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes?
¿Cuáles?


Cultura académica:

6. ¿La formación que reciben en la institución es de gran relevancia y aplicación en su vida diaria?
¿La educación impartida tiene en cuenta sus necesidades y expectativas de aprendizaje? ¿Cuál es el perfil que caracteriza a un estudiante de la institución que tiene un buen rendimiento académico?
7. ¿Qué áreas del conocimiento son de mayor agrado para los estudiantes? ¿en cuales áreas se presentan menores desempeños?
8. ¿Cuáles son las estrategias evaluativas más comunes que orientan los docentes para evaluar los aprendizajes en la clase? ¿Qué acciones desarrollan los docentes para aquellos estudiantes que presentan bajos logros?

Ambiente escolar

9. ¿Qué es lo más agradable del ambiente escolar que se vive en la institución?, ¿Cuáles son los motivos que generan mayores conflictos de los estudiantes entre si y cuales entre docentes y estudiantes?
10. ¿cómo se resuelven los conflictos en tu establecimiento Educativo?, ¿Qué apoyos reciben los estudiantes de la instituciones para superar los conflictos?

Anexo 6

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>	<p>PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA GRUPOS FOCALES DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA</p>	<p>“El Proyecto Educativo Institucional, sistematización de una experiencia enmarcada desde el modelo de Evaluación CIPP, en la Institución Educativa Rural Chaparral de Guarne – Antioquia”.</p>
--	---	---

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN LÍNEA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN, EVALUACIÓN
Y CALIDAD.**

INTRODUCCION:

Dada la naturaleza y amplitud del presente trabajo investigativo, que busca evaluar la trascendencia del PEI en los procesos de formación de la Institución Educativa Rural Chaparral, se ha hecho imprescindible hacer uso de la técnica de grupos focales con el propósito de posibilitar el encuentro con cada uno de los principales actores que hacen parte de la comunidad educativa, docentes, estudiantes y padres de familia, donde se pueda recopilar mayor información y enriquecer la confiabilidad de la misma, mediante el diálogo directo y el intercambio de ideas entre investigador y participantes del proceso.

OBJETO

Conocer el nivel de participación de parte de los padres de familia en las actividades de construcción y de emprendimiento del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Rural Chaparral. Para ello se tendrá en cuenta la participación del consejo de padres instancia creada por la comunidad educativa como mecanismo para la toma de decisiones concernientes a los procesos educativos de la institución.

Centrándonos en los últimos cuatro años (2010 – 2014) el propósito es que mediante un conversatorio los padres de familia nos compartan sus puntos de vista frente a las motivaciones que los llevo a matricular sus hijos en el colegio, la forma como la institución los vincula en el desarrollo de actividades, la participación que tienen en la toma de decisiones que afecten el desarrollo de los procesos formativos de sus hijos además de compartir la apreciación que tienen sobre la cultura académica del colegio centrada en procesos de formación integral que correspondan con las necesidades, expectativas y realidades del contexto.

MOTIVACION E INSTRUCCIONES:

Apreciados padres de familia, en aras de fortalecer los procesos formativos en la Institución Educativa Rural Chaparral, este año se está desarrollando una investigación sobre cómo el proyecto educativo institucional concebido como la carta de presentación para la promoción del servicio educativo en la comunidad de la Institución Educativa Rural Chaparral, viene teniendo funcionalidad en sus últimos cuatro años, 2010 – 2014. Es por ello que le invitamos a disponer de toda su disposición y de su participación activa para que a través de un conversatorio se logre intercambiar ideas que aludirán a sus derechos, deberes y compromisos que tiene con la institución.

Para facilitar el encuentro y el conversatorio entre los actores, se hará uso de una pauta de entrevista orientada por un derrotero de preguntas semiestructuradas que servirá al moderador para facilitar el diálogo entre los participantes, no está concebida como una guía que tenga que desarrollarse en orden.

En este escenario se espera contar con la participación activa de cada uno de los integrantes, que ofrezcan sus aportes de forma natural sin estar condicionado a turnos para la intervención. Para facilitar la dinámica de trabajo se contará con los siguientes recursos y se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Participaran entre 6 y 8 personas incluyendo en ellas el moderador.
- El tiempo estipulado para el encuentro es de 120 minutos aproximadamente.

- Cada participante podrá realizar el número de intervenciones que considere necesario pero teniendo presente no redundar en las ideas
- Procurar de que las participaciones no excedan de 5 minutos.
- Escuchar y mostrar interés por participar de lo que se está hablando.
- Evitar interrumpir la conversación de los compañeros.
- Las participaciones grupales pueden generar controversias entre los participantes pero sin llegar al irrespeto por el aporte personal de los compañeros.
- Se contara con algunos elementos de registro de información como cámaras de grabación.
- Hacer un uso adecuado del celular si se tiene, manteniéndolo en vibrador.

DECLARACION DE CONFIDENCIALIDAD EN EL USO DE LOS DATOS:

La información suministrada por los participantes será procesada y sistematizada en total anonimato, al igual su uso será desarrollado solo para fines investigativos.

De igual forma las grabaciones tendrán como único propósito optimizar la información de tal manera que no se pierdan datos valiosos de las interacciones realizadas entre el grupo de participantes reunidos.

PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

GESTIÓN

1. ¿Cuáles son los principales cambios que se han vivenciado en los últimos 4 años dentro de la institución desde la organización escolar (ampliación de cobertura, infraestructura física, personal docente, recursos tecnológicos, servicios de transporte, restaurante escolar)?
2. ¿Qué cambios se han dado en el tiempo en torno a los procesos de mejora de los desempeños académicos de los estudiantes y como mejora la convivencia escolar?
3. ¿Cuál es la misión que tiene la institución en los próximos años para fortalecer y mejorar la formación de sus estudiantes? ¿Cuál es el papel que desempeñan los padres de familia para el logro de estas metas?, ¿Qué han aportado desde años atrás para lograrlo?

4. ¿Cuáles mecanismos de participación promueve el colegio para garantizar la vinculación de los padres de familia a los procesos formativos? ¿En años anteriores, han hecho parte de algún órgano del gobierno escolar de la institución? ¿Cómo se ha realizado el proceso de selección?


CALIDAD

5. ¿Cuáles son las principales razones por las que han escogido la institución como centro para la educación de sus hijos?, pueden describirme ¿Cuál es el tipo de ciudadano que se pretende formar en la institución Educativa?
6. ¿Conocen el nivel académico en el que se encuentra el colegio de sus hijos? ¿Desde su opinión qué aspectos pueden estar influyendo en la institución para que se logre dichos resultados?
7. ¿Qué aspectos positivos resaltarían frente a los procesos académicos que se desarrollan en la institución: desempeño de los docentes, liderazgo institucional entre otros? ¿En cuales aspectos se podría mejorar?
8. ¿Cómo se comprometen los padres de familia con la mejora del rendimiento académicos de sus hijos? ¿Se evidencia apoyo con la realización de tareas, acuden cuando se les convoca a reuniones?

EVALUACION

9. ¿Cuál ha sido la participación de los padres de familia en la construcción del sistema institucional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes? ¿Qué impacto ha tenido en el mejoramiento de los aprendizajes de sus hijos?, ¿ha mejorado la motivación de sus hijos por asistir a la escuela?
10. ¿En años anteriores han tenido la oportunidad de participar en procesos de autoevaluación institucional y elaboración de planes de mejoramiento donde se revisa los logros y las dificultades obtenidas durante el año frente a la prestación del servicio educativo?
11. ¿Cómo evalúan la vinculación y la participación de los padres en las actividades que programa la institución educativa?

Anexo 7

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>	<p>CUESTIONARIO DE ENCUESTA LIKERT DIRIGIDO A ESTUDIANTES</p>	<p>“El Proyecto Educativo Institucional, sistematización de una experiencia enmarcada desde el modelo de Evaluación CIPP, en la Institución Educativa Rural Chaparral de Guarne – Antioquia”.</p>
--	--	---

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN LÍNEA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN, EVALUACIÓN
Y CALIDAD.**

INTRODUCCION:

Con la presente encuesta se pretende hacer una evaluación de seguimiento a la prestación del servicio educativo en la Institución Educativa Rural Chaparral haciendo un reconocimiento al impacto que ha tenido el Proyecto Educativo Institucional en los procesos formativos de los estudiantes y en los procesos de transformación de una educación de calidad.

OBJETO

La presente encuesta tiene como objetivo conocer el nivel de satisfacción que tienen los estudiantes frente a los proceso de gestión, calidad y evaluación que se vislumbran desde la planificación y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional de su institución para el fortalecimiento de los procesos formativos.

DECLARACION DE CONFIDENCIALIDAD EN EL USO DE LOS DATOS:

En aras de promover su participación voluntaria y contar con la mayor confiabilidad posible en la información suministrada, para tranquilidad y confidencialidad de los encuestados el cuestionario será totalmente anónimo y el manejo de la información será desarrollado solo para fines investigativos.

INSTRUCCIONES:

A continuación, encuentras una serie de indicadores en el que debes señalar con una “X” su nivel de satisfacción acorde con la siguiente escala si esta:


- 1 Totalmente en desacuerdo
- 2 En desacuerdo
- 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4 De acuerdo
- 5 Totalmente de acuerdo

Categorías	INDICADORES	1	2	3	4	5
GESTION Y PARTICIPACION	Los estudiantes siempre han tenido voz y voto en la elección de sus representantes al consejo estudiantil, personería escolar y contralor					
	La institución goza de un ambiente escolar adecuado para el aprendizaje.					
	Los estudiantes participan en la construcción de su sistema institucional de evaluación.					
	Los estudiantes cuentan con servicio de alimentación escolar y transporte escolar					
	En la institución se cuentan con espacios para el sano esparcimiento					
	La institución cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada para el aprendizaje					
	La institución cuenta con los docentes necesarios para la prestación del servicio educativo					
	TOTAL					
EVALUACION INSTITUCIONAL Y		1	2	3	4	5
	En la institución se promueve espacios para evaluar y hacer seguimiento a los planes de acción propuestos por el personero y el contralor estudiantil					



	Los estudiantes participan de actividades de autoevaluación institucional donde se evalúa las prácticas de sus maestros en pro del mejorar los procesos de enseñanza					
	Las practicas evaluativas en el aula valoran de forma integral los desempeños de los estudiantes					
	Los estudiantes obtienen altos desempeños en pruebas de evaluación interna y externa					
	Los maestros brindan oportunidades de retroalimentación y refuerzo para superar los bajos desempeños de los estudiantes.					
	Los estudiantes en años anteriores han desertado de sus estudios por su bajo rendimiento académico					
	TOTAL					
CALIDAD	La institución educativa viene mejorando desde años anteriores.					
	Los estudiantes que se trasladan de la institución tiene buenos desempeños en otras instituciones					
	Los maestros cuentan con un amplio conocimiento de lo que enseñan.					
	Los maestros se preocupan porque sus estudiantes aprendan.					
	Los estudiantes son motivados con estímulos por parte de sus maestros y directivos para superar sus dificultades en el aprendizaje.					
	estudiantes reciben estímulos por su excelencia académica					
	estudiantes egresados continúan sus procesos formativos en la universidad					

Anexo 8

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>	<p>CUESTIONARIO DE ENCUESTA LIKERT</p> <p>EVALUACION DE PRODUCTOS</p> <p>DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA</p>	<p>“El Proyecto Educativo Institucional, sistematización de una experiencia enmarcada desde el modelo de Evaluación CIPP, en la Institución Educativa Rural Chaparral de Guarne – Antioquia”.</p>
--	--	---

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN LÍNEA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN, EVALUACIÓN
Y CALIDAD.

INTRODUCCION:

Con la presente encuesta se pretende hacer una evaluación de seguimiento a la prestación del servicio educativo en la Institución Educativa Rural Chaparral, haciendo un reconocimiento al impacto que ha tenido el Proyecto Educativo Institucional en los procesos formativos de los estudiantes y en los procesos de transformación de una educación de calidad.

OBJETO

La presente encuesta tiene como objetivo conocer el nivel de satisfacción que tienen los padres de familia frente a los proceso de gestión, calidad y evaluación que se vislumbran desde la planificación y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional de su institución para el fortalecimiento de los procesos formativos.

DECLARACION DE CONFIDENCIALIDAD EN EL USO DE LOS DATOS:

En aras de promover su participación voluntaria y contar con la mayor confiabilidad posible en la información suministrada, para tranquilidad y confidencialidad de los encuestados

el cuestionario será totalmente anónimo y el manejo de la información será desarrollado solo para fines investigativos.

INSTRUCCIONES:

A continuación, encuentras una serie de indicadores en el que debes señalar con una “X” su nivel de satisfacción acorde con la siguiente escala si esta:


- 1 Totalmente en desacuerdo.
- 2 En desacuerdo.
- 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- 4 De acuerdo
- 5 Totalmente de acuerdo

Categorías	INDICADORES	1	2	3	4	5
GESTION Y PARTICIPACION	Los padres de familia siempre han tenido voz y voto en la elección de sus representantes al gobierno escolar de la institución.					
	La institución goza de un ambiente escolar adecuado para el aprendizaje.					
	Los padres de familia participan en la construcción de su sistema institucional de evaluación.					
	Los estudiantes cuentan con servicio de alimentación escolar y transporte escolar					
	En la institución se cuentan con espacios para el sano esparcimiento					
	La institución cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada para el aprendizaje					
	La institución cuenta con los docentes necesarios para la prestación del servicio educativo					
	TOTAL					
EVALUACION		1	2	3	4	5



	En la institución se promueve espacios para evaluar y hacer seguimiento a los planes de acción propuestos desde el consejo de padres y consejo directivo.					
	Los padres de familia participan de actividades de autoevaluación institucional donde se evalúa las prácticas de los maestros en pro del mejorar los procesos de enseñanza					
	Las prácticas evaluativas que se realizan a los estudiantes valoran de forma integral los desempeños de los estudiantes.					
	Los estudiantes obtienen altos desempeños en pruebas de evaluación interna y externas como las pruebas saber y ICFES					
	Los maestros brindan oportunidades de retroalimentación y refuerzo para superar los bajos desempeños de los estudiantes.					
	Los estudiantes en años anteriores han desertado de sus estudios por su bajo rendimiento académico.					
	TOTAL					
		1	2	3	4	5
CALIDAD	La institución educativa viene mejorando desde años anteriores.					
	Los estudiantes que se trasladan de la institución tiene buenos desempeños en otras instituciones					
	Los maestros cuentan con un amplio conocimiento de lo que enseñan.					
	Los maestros se preocupan porque sus estudiantes aprendan.					
	Los estudiantes son motivados con estímulos por parte de sus maestros y directivos para superar sus dificultades en el aprendizaje.					
	estudiantes reciben estímulos por su excelencia académica					
	Los estudiantes egresados continúan sus procesos formativos en la universidad.					

Anexo 9

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>	<p>CUESTIONARIO DE ENCUESTA LIKERT EN EVALUACION DE PROCESOS DIRIGIDO A DOCENTES</p>	<p>“El Proyecto Educativo Institucional, sistematización de una experiencia enmarcada desde el modelo de Evaluación CIPP, en la Institución Educativa Rural Chaparral de Guarne – Antioquia”.</p>
--	---	---

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN LÍNEA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN, EVALUACIÓN
Y CALIDAD.**

INTRODUCCION:

Desde el programa de formación pos gradual en maestrías de la facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, se ha venido trabajando de forma permanente y progresiva en una apuesta por el fortalecimiento de la formación docente en procesos investigativos que sirvan como puente hacia la búsqueda del fortalecimiento de una Educación de Calidad en el país.

En lo concerniente a la línea de investigación en gestión, evaluación y calidad de la Maestría en Educación, se ha venido desarrollando diferentes propuestas investigativas que profundizan en la revisión de elementos trascendentales en la estructura organizativa de la educación y de la escuela. Uno de esos objetos es el PEI, (Proyecto Educativo Institucional), que para el caso de la presente investigación se le pretende hacer una evaluación de seguimiento que permita determinar cuál ha sido su aporte a la construcción del papel de la escuela y su función trascendental en los procesos de transformación de una educación de calidad.

OBJETO

La presente escala tiene como objetivo conocer desde la opinión de los docentes, que tan de acuerdo están con la forma como se planean y ejecutan las actividades escolares en la institución Educativa Rural Chaparral.

DECLARACION DE CONFIDENCIALIDAD EN EL USO DE LOS DATOS:

En aras de promover su participación voluntaria y contar con la mayor confiabilidad posible en la información suministrada, para tranquilidad y confidencialidad de los encuestados el cuestionario será totalmente anónimo y el manejo de la información será desarrollado solo para fines investigativos.

INSTRUCCIONES:

A continuación, encuentras una serie de indicadores en el que debes señalar con una “X” su nivel de satisfacción acorde con la siguiente escala si esta:

- 1 Totalmente en desacuerdo.
- 2 En desacuerdo.
- 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- 4 De acuerdo
- 5 Totalmente de acuerdo

Categorías	INDICADORES	1	2	3	4	5
FILOSOFIA INSTITUCIONAL	Me parece claro el enunciado de la misión					
	Creo que la misión y visión que tiene el PEI no responden a las expectativas del contexto					
	Los principios que contempla el PEI son claros y conocidos por toda la comunidad educativa					
	El diseño de la filosofía institucional no respondió a un proceso de reflexión de toda la comunidad educativa					
	El PEI provee un marco conceptual centrado en la divulgación					



	y promoción de los fines de la educación					
	Se especifica en el PEI claramente las necesidades de la población estudiantil que espera atender					
	las metas institucionales no especifican cómo desde el PEI, se van a satisfacer las necesidades de los estudiantes					
	Los objetivos y metas van dirigidos al mejoramiento institucional					
	TOTAL					
DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL		1	2	3	4	5
	El PEI contempla el análisis de Las condiciones socioeconómicas					
	El PEI contempla el análisis del rendimiento académico					
	El PEI contempla el análisis de la promoción					
	El PEI contempla el análisis de la deserción					
	El PEI contempla el análisis de la Repitencia de los estudiantes					
	TOTAL					
DIRECTIVA		1	2	3	4	5
	Son inadecuados los mecanismos de mejoramiento de la convivencia institucional					
	Se contempla en el PEI el conducto regular para la resolución de conflictos					
	Se realiza una evaluación periódica del PEI					
	El PEI tiene definido diferentes canales y sistemas de información que favorecen la comunicación asertiva en la comunidad educativa.					
	Están sistematizados y disponibles los resultados de la evaluación del PEI desarrollados en los años 2010 – 2014					
	Los procedimientos para la evaluación del PEI No incorporan a todos los actores: docentes, estudiantes, egresados y personal de apoyo					
	En el PEI se contemplan procesos de evaluación de docentes					



	del EE que se efectúan por medio de la autoevaluación.					
	En el PEI se contemplan procesos de evaluación de docentes del EE que se efectúan por medio de evaluación por parte de directivos.					
	En el PEI se contemplan procesos de evaluación de docentes del EE que se efectúan por medio de evaluación por parte de los estudiantes.					
	TOTAL					
		1	2	3	4	5
ACADÉMICA	Los objetivos y metas del PEI no propician el aprendizaje de los estudiantes					
	Los planes de estudio están formulados en términos que respondan a la Realidad económica de los estudiantes					
	Los planes de estudio están formulados en términos que respondan a la cultural de los estudiantes					
	Los planes de estudio están formulados en términos que respondan a las condiciones Social de los estudiantes					
	No existe coherencia entre los elementos esenciales de la misión, metas y objetivos frente al currículo académico					
	El PEI define un sistema de evaluación conocido y elaborado con la participación de toda la comunidad educativa					
	El SIEP (sistema institucional de evaluación y promoción) contempla diferentes mecanismos para analizar el desempeño de los estudiantes					
	La metodología para la enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas no permite la integración de la teoría y la práctica					
	Se toma las medidas correctivas en el diseño y ejecución del plan de estudios a partir de análisis realizados en consejos académicos o en el comité de calidad					
	La gestión pedagógica no está orientada desde un currículo por					



	competencias					
	TOTAL					
ADMINISTRATIVO FINANCIERA		1	2	3	4	5
	Se cuenta con un plan de presupuesto anual del fondo de servicio educativo					
	El PEI provee dirección desde un plan operativo en el cual se orienta la planificación y el desarrollo de acciones durante un ciclo de 1 a 3 años lectivos.					
	Existen desde el PEI planes y acciones para el mantenimiento de la planta física, adecuación y embellecimiento de las instalaciones.					
	Desde el área administrativa se proveen equipos y recursos idóneos en cuanto a cantidad, características, adecuación y disponibilidad					
	Desde el plan operativo anual se plantea un programa de mantenimiento preventivo de los equipos y espacios destinados para el aprendizaje de los estudiantes.					
	No se cuenta con la infraestructura adecuada para el desarrollo de las metas de aprendizajes programadas					
COMUNITARIA	TOTAL					
		1	2	3	4	5
	Desde el PEI se contemplan las acciones necesarias para el seguimiento de los egresados					
	En el PEI se muestra coherencia entre el currículo y el perfil propuesto para sus egresados					
	El PEI no responde desde el área comunitaria, a las necesidades de transformación del medio en que se desarrolla					
	Existe correspondencia entre los servicios que se ofrecen a la comunidad y la misión, las metas y los objetivos del PEI					